

E-0001

MISIÓN AL EXTERIOR A ESPAÑA Y AUSTRIA

Informe del señor Representante Nacional Rodrigo Goñi, sobre lo actuado entre los días 31 de agosto al 5 de setiembre de 2021, en las ciudades de Madrid, Zaragoza y Viena.

Literal P) del artículo 104 del Reglamento


FERNANDO RIPOLL FALCONE
SECRETARIO REDACTOR

MISION OFICIAL AL REINO DE ESPAÑA

Setiembre 2021

PARTICULAR

Montevideo, 07 octubre de 2021.-

Señor

Presidente de la Cámara de Representantes

Diputado Alfredo Fratti

Presente

De mi mayor consideración:

En relación a mi participación en la delegación parlamentaria que concurrió a Madrid – Zaragoza y Viena entre los días 1 al 8 y 9 al 10 respectivamente, cumpla con informar las actividades desarrolladas, sin perjuicio de adjuntar informes detallados de las actividades en cada evento es de mi interés destacar lo siguiente.

- 1) En referencia a nuestra visita en el Congreso de Madrid, destacamos el acuerdo para profundizar las relaciones entre ambos Parlamentos así como la próxima visita de las autoridades españolas a nuestro país y especialmente la proyección de actividades conjuntas relacionadas con la Comisión de Futuro.
- 2) En relación a las actividades desarrolladas en Zaragoza destacamos especialmente la renovación del acuerdo entre la Escuela de Gobierno y la fundación Manuel Giménez Abad,
- 3) En el marco de la Conferencia Mundial de Presidentes del Parlamento desarrolladas en Viena, destacamos reuniones con el Secretario General de la Unión Interparlamentaria Martin Chungong, con el Presidente del Consejo Nacional austríaco, Sr. Wolfgang Sobotka y el Presidente de la Unión Interparlamentaria Duarte Pacheco. Además mantuvimos reuniones con la delegación de Estonia a fin de profundizar y proyectar las relaciones entre ambos parlamentos en mi calidad de miembro del grupo de amistad correspondiente.

Dejamos constancia que realización devolución de viáticos no utilizados.

Sin otro particular, nos despedimos atentamente,



Dr. Rodrigo Goñi
Representante Nacional



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Resolución No. 100 del 15 de Mayo de 1961

Artículo 1.º - Se nombra a don [Nombre] como [Cargo]

don [Nombre]

Artículo 2.º - Se nombra a don [Nombre] como [Cargo]

En relación a los nombramientos en la delegación de [Nombre] en [País], se acuerda que el Sr. [Nombre] sea nombrado como [Cargo] y el Sr. [Nombre] como [Cargo].

En relación a los nombramientos en la delegación de [Nombre] en [País], se acuerda que el Sr. [Nombre] sea nombrado como [Cargo] y el Sr. [Nombre] como [Cargo].

En relación a los nombramientos en la delegación de [Nombre] en [País], se acuerda que el Sr. [Nombre] sea nombrado como [Cargo] y el Sr. [Nombre] como [Cargo].

En relación a los nombramientos en la delegación de [Nombre] en [País], se acuerda que el Sr. [Nombre] sea nombrado como [Cargo] y el Sr. [Nombre] como [Cargo].

Artículo 3.º - Se nombra a don [Nombre] como [Cargo]

don [Nombre]

[Firma]
[Nombre]
[Cargo]

Agenda desarrollada

Miércoles 1º

13:00 hs. – Reunión en la embajada de Uruguay con la Embajadora Ana Teresa Ayala

Temas tratados: Relación entre ambos países, tanto en el aspecto político, comercial y el vínculo entre los parlamentos de España, Uruguay y el de Aragón.

Jueves 2

Madrid

Congreso de los Diputados

10:00 hs. – Reunión con la Presidenta del Congreso de los Diputados, Diputada Maritxell Batet (PS) y las diputadas Ana Pastor (PP) y María Julia Elizo (UP), la directora de Relaciones internacionales y el jefe de gabinete de la Presidenta.

Temas tratados: Vínculos entre ambos parlamentos, la coyuntura internacional, el covid 19, el acuerdo Unión Europea – Mercosur, el valor de la democracia y la importancia de que los parlamentos hablen sobre el futuro (relacionado a la Comisión de Futuros).

Viernes 3

Zaragoza

Gobierno de Aragón

9:30 hs. – Recepción Institucional en el edificio Pignatelli, sede del Gobierno de Aragón, recibimiento a cargo del vicepresidente del Gobierno de Aragón, Arturo Aliaga.

Cortes de Aragón (Parlamento)

11:15 hs. - Recibimiento y salutación a cargo del Presidente de las Cortes de Aragón, Javier Sada.

Firma en el Libro de Honor en el despacho.

Dialogo entre las autoridades presentes

Breve relato del desarrollo de la misión

- 1) Se desarrollaron todas las actividades previstas en el programa.
- 2) En el Congreso de los Diputados en la ciudad de Madrid, se desarrolló una reunión proactiva, en donde participaron la Presidenta del mismo, diputada Maritxell Batet (Partido Socialista), la vicepresidenta segunda, diputada Ana Pastor (Partido Popular) y la vicepresidenta tercera, diputada María Julia Elizo (Unidas Podemos). En la misma se conversó en primera instancia sobre la actualidad internacional haciendo foco en el tratado entre la Unión Europea y el MERCOSUR, seguidamente se abordó el proyecto Escuela de Gobierno, en donde la delegación española se comprometió a continuar apoyando. Por último se acordó estudiar una agenda en común para desarrollar en el futuro. En función de esto, en el próximo mes de noviembre nos visitarán una delegación de la Mesa del Congreso.
- 3) En la comunidad de Aragón, en primera instancia en la ciudad de Zaragoza, nos recibió, en carácter protocolar, el vicepresidente de la Comunidad Arturo Aliaga en el palacio de gobierno.
En las Cortes de Aragón (Parlamento), se mantuvo reunión a primera hora con el Presidente del Cuerpo y presidente de la Fundación Manuel Giménez Abad, diputado Javier Sada, en donde el tema central fue la Escuela de Gobierno, en donde se renovó vía convenio, el apoyo de dicha institución a nuestro proyecto. Luego hubo una reunión con el patronato de la Fundación (integrada por diputados de todos los partidos políticos con representación en las Cortes). En donde se habló del pasado, presente y futuro de la Escuela.
Por último, en la localidad de Puebla de Albortón, la delegación fue recibida por el alcalde de la localidad, sr. Jesús Naval, visitando el ayuntamiento, la biblioteca "José Artigas", la plaza "De la Integración" (solar de la familia Artigas).

Temas: Relación entre ambos parlamentos, la importancia del proyecto "Escuela de Gobierno" y el futuro del mismo, los vínculos históricos entre Aragón y Uruguay.

12:15 hs. – Firma de la renovación del convenio "Escuela de Gobierno" y atención a los medios.

Foto oficial en la escultura de Artigas (patio de armas del Palacio)

13:15 hs. – Encuentro con los patrones de la Fundación Manuel Giménez Abad y los portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Temas tratados: Proyecto Escuela de Gobierno, sus antecedentes y su futuro y la incorporación en la agenda el proyecto Comisión de Futuros.

14:30 hs. – Almuerzo institucional.

Sábado 4

Puebla de Albortón

10:30 hs. – Traslado hacia la Puebla de Albortón.

11:30 hs. - Reunión con autoridades de la Puebla en el ayuntamiento. Recorrida por la biblioteca José Artigas.

12:30 hs. – Visita al solar de la familia Artigas.

13:00 hs. – Almuerzo ofrecido por el Alcalde Jesús Naval a la delegación.

16:30 hs. – Regreso a Zaragoza.

INFORME

Participación de la Delegación Parlamentaria

13^a Cumbre de Mujeres Presidentes de
Parlamento

5^a Conferencia Mundial de
Presidentes de Parlamento

1^a Cumbre Parlamentaria Mundial de
Lucha contra el Terrorismo

6-9 de setiembre de 2021
Viena, Austria

TABLA DE CONTENIDO

Página(s)

5ª Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento

Participación de la Delegación Parlamentaria

1. Integración de la Delegación Parlamentaria 3

13ª Cumbre de Mujeres Presidentes de Parlamento

- 2.1. 13ª Cumbre de Mujeres Presidentes de Parlamento 4
2.2. Programa 5
2.3. Intervención de la Presidenta B. Argimón 7
2.4. Discurso de la Presidenta B. Argimón 8

Reunión del Comité Preparatorio de la 5ª Conferencia Mundial de Presidentes

3. Reunión del Comité Preparatorio 9

5ª Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento

- 4.1. 5ª Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento 10
4.2. Programa 11
4.3. Inauguración de la 5ª Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento 13
4.4. Desarrollo de la 5ª Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento 15
4.5. Participación de los Presidentes B. Argimón y A. Fratti en el Debate General Interactivo . 17
4.6. Participación de los Presidentes B. Argimón y A. Fratti en los Paneles de Debate 22
4.7. Clausura de la 5ª Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento 25
4.8. Texto de la Declaración de Alto Nivel 27

8ª Reunión del Grupo de Alto Nivel sobre Terrorismo

5. Reunión del Grupo de Alto Nivel sobre Terrorismo 32

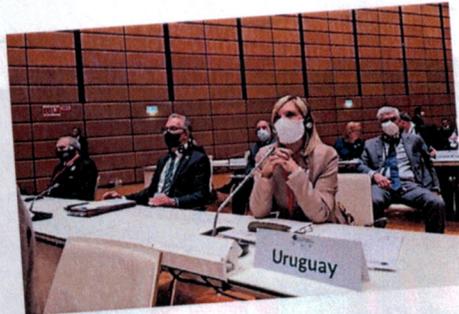
1ª Cumbre Parlamentaria Mundial sobre la Lucha contra el Terrorismo

6. 1ª Cumbre Parlamentaria Mundial sobre la Lucha contra el Terrorismo 34
6.1. Programa 35
6.2. Desarrollo de la Cumbre 37
6.3. Llamado en favor del Sahel 40

Actividades bilaterales de la delegación parlamentaria

7. Reuniones bilaterales 42

1. Integración de la Delegación Parlamentaria



Cámara de Senadores

- Sra. Beatriz Argimón, Presidenta de la Asamblea General y del Senado, Vicepresidenta de la República; Presidenta del Grupo Interparlamentario Uruguayo ante la UIP; Vicepresidenta de la UIP y Miembro del Comité Preparatorio de la 13^a Cumbre de Mujeres Presidentes de Parlamento y la 5^a Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento.
- Sen. Jorge Gandini, Miembro del Grupo de Alto Nivel sobre la Lucha contra el Terrorismo y el Extremismo Violento de la UIP

Cámara de Representantes

- Sr. Luis Alfredo Fratti, Presidente de la Cámara de Representantes
- Sr. Rodrigo Goñi, Representante Nacional
- Sr. Carlos Varela, Representante Nacional

Secretaría

- Sra. Carina Galvalisi, Secretaria del Grupo Interparlamentario Uruguayo y Secretaria de la Delegación

Embajada del Uruguay en Austria



La Embajada del Uruguay en Austria acompañó y brindó valiosa asistencia a la delegación parlamentaria durante toda la misión en Viena en las personas de:

- Embajador Sr. Juan Carlos Ojeda
- Ministro, Embajadora Alterna Sra. Elizabeth Bogosián
- Secretario, Consejero Sr. Javier Giz
- Secretario, Secretario de Segunda Sra. Gabriela Maurer-Neuman



2.1. 13^a Cumbre de Mujeres Presidentes de Parlamento (Viena, Austria, lunes 6 de setiembre de 2021)



La Sra. **Beatriz Argimón**, **Presidenta de la Asamblea General y del Senado, Vicepresidenta de la República, Presidenta del Grupo Interparlamentario Uruguayo y Vicepresidenta de la Unión Interparlamentaria**, participó del segmento presencial de la 13^a Cumbre de Mujeres Presidentes de Parlamento (13SWSP), convocada por la Unión Interparlamentaria (UIP), en estrecha cooperación con las Naciones Unidas y el Parlamento de Austria, y precedió a la Quinta Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento (5WCSP), que también tuvo lugar en forma presencial en Viena el 7 y 8 de setiembre de 2021.

En preparación para esta Cumbre, la Unión Interparlamentaria estableció un Comité Preparatorio, del cual formó parte la Presidenta B. Argimón, habiendo mantenido numerosas reuniones virtuales previas a la Cumbre durante los últimos seis meses.

La Cumbre brindó a las mujeres en los más altos cargos de toma de decisiones del parlamento un foro en el que han podido intercambiar ideas y experiencias de interés para sus agendas nacionales e internacionales. En esta Cumbre participaron las Presidentas de parlamentos nacionales, así como las Presidentas de asambleas parlamentarias regionales e internacionales que son Miembros Asociados de la UIP. También participaron invitados especiales seleccionados.

El segmento presencial de la 13^a Cumbre de Mujeres Presidentes de Parlamento, que ha reunido al 20% de los Presidentes de Parlamento del mundo, **tuvo como tema central "Las mujeres en el centro de la acción: de la lucha contra la pandemia a la preservación de los logros en una recuperación sensible al género"**. La Cumbre evaluó, reconoció y rindió homenaje a las mujeres de todos los ámbitos de la vida que han sido fundamentales para enfrentar la pandemia de COVID-19. También identificó formas y medios de preservar y consolidar los logros de las mujeres y promover el progreso en una agenda de recuperación sensible al género, sin dejar a ninguna mujer ni a ninguna niña atrás.

2.2. Programa de la 13ª Cumbre de Mujeres Presidentes de Parlamento (Viena, Austria, lunes 6 de setiembre de 2021)



13ª Cumbre de Mujeres Presidentes de Parlamento (13SWSP)

*Las mujeres en el centro de la acción: de la lucha contra la pandemia a la preservación
de los logros en una recuperación sensible al género*

PROGRAMA

Lunes 6 de setiembre

- 09:00–09:30 **Sesión de apertura**
- Sra. Tone Wilhelmsen Trøen, Presidenta de Parlamento (Noruega) y Presidenta de la Cumbre
 - Sr. Wolfgang Sobotka, Presidente del Consejo Nacional (Austria)
 - Sr. Duarte Pacheco, Presidente de la Unión Interparlamentaria
- 09:30–09:45 **Discurso de apertura**
- Sra. Ghada Fathy Ismail Waly, Directora Ejecutiva de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, y Directora General de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena
- Foto de grupo
- 09:45 – 10:00 Pausa café
- 10:30 Reunión de la Presidenta B. Argimón con el Presidente de la UIP Duarte Pacheco
- 10:00–12:00 **Sesión 1:**
- Las mujeres frente a la pandemia: un homenaje a las heroínas cotidianas***
- Esta primera sesión tiene como objetivo hacer un balance, reconocer y rendir homenaje a las mujeres de todos los ámbitos de la vida que han sido fundamentales para enfrentar la pandemia de COVID-19.
- Sesión moderada por la Sra. Christine Muttonen, Experta Internacional y Asociada Principal de Central East Connect*
- Introducción por la Sra. Hedy Fry, parlamentaria canadiense y Representante Especial de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE para las cuestiones de género (mensaje de video)
- 10:15 – 12:00 Panel de Debate estilo Doha

- Debate sobre la Moción 1: "Las mujeres que trabajan en la primera línea de la lucha contra la pandemia de COVID-19 son más efectivas que los hombres a la hora de brindar atención y servicios"

- Sra. *Claudia Ledesma Abdala de Zamora, Presidenta Provisional del Senado (Argentina)*

- Sra. *Fawzia Zainal, Presidenta del Consejo de Representantes (Bahréin)*

- Sra. *Puan Maharani, Presidenta de la Cámara de Representante (Indonesia)*

- Sra. *Stephanie D'Hose, Presidenta del Senado (Bélgica)*

Discusión entre las participantes

- Debate sobre la Moción 2: "El trabajo de cuidado realizado por las mujeres en el hogar debe pagarse por hora sobre la base del salario mínimo nacional"

- Sra. *Inara Murniece, Presidenta del Parlamento (Letonia)*

Discusión entre las participantes

- Debate sobre la Moción 3: "Actualmente, el 60 por ciento de las mujeres no están cubiertas por ningún tipo de protección social. Para 2030, los sistemas de protección social universales y sensibles al género estarán disponibles para todos"

- Sra. *Anca Dana Dragu, Presidenta del Senado (Rumania)*

- Sra. *Meritxell Batet, Presidenta del Congreso de los Diputados (España)*

- Sra. *Lesia Vasylenko, Parlamentaria de Ucrania y Presidenta de la Mesa Directiva de las Mujeres Parlamentarias de la UIP*

Discusión entre las participantes

12:00-13:30

Pausa para el almuerzo

13:30-15:30

Sesión 2:

Las mujeres durante la recuperación post-pandemia: preservar los logros, promover el progreso

Esta segunda sesión tiene como objetivo identificar las formas y los medios de preservar y consolidar los logros de las mujeres y promover el progreso en una agenda de recuperación con perspectiva de género, sin dejar a ninguna mujer ni a ninguna niña atrás.

Sesión moderada por la Sra. Christine Muttonen, Experta Internacional y Asociada Principal de Central East Connect

Introducción por la Sra. Pramila Patten, Representante Especial del Secretario General de la ONU sobre la violencia sexual en periodo de conflicto y Directora Ejecutiva Interina de ONU Mujeres

13:45-15:30

Panel de Debate estilo Doha

- Debate sobre la Moción 1: "La paridad en el parlamento puede convertirse en una realidad a nivel global para 2030 gracias a la voluntad política"

- Sra. *Esperança Laurinda Francisco Nhiumane Bias, Presidenta de la Asamblea de la República (Mozambique)*

- Sra. *Beatriz Argimón, Presidenta de la Asamblea General y del Senado (Uruguay)*

- Sra. *Eliane Tillieux, Presidenta de la Cámara de Representantes (Bélgica)*

Discusión entre las participantes

- Debate sobre la Moción 2: "Las leyes, las políticas y las asignaciones de recursos destinadas al empoderamiento económico de las mujeres contribuirán a la recuperación económica mundial post-pandemia"

- Sra. *Akiko Santo, Presidenta de la Cámara de los Consejeros (Japón)*

- Sra. *Galina Karelova, Vicepresidenta del Consejo de la Federación (Rusia)*

- Sra. *Sahiba Gafarova, Presidenta de la Asamblea Nacional (Azerbaiyán)*

- Sra. Fanny Carolina Salinas Fernández, Presidenta del Parlamento Centroamericano (PARLACEN)
- Sra. Anita Demetriou, Presidenta de la Cámara de Representantes (Chipre)
- Sra. Claudia Roth, Vicepresidenta del Bundestag alemán (Alemania)

Discusión entre las participantes

- Debate sobre la Moción 3: "Para 2030, la violencia contra las mujeres y las niñas, así como las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil y la mutilación genital femenina, habrán desaparecido"

- Sra. Shirin Sharmin Chaudhury, Presidenta del Parlamento (Bangladesh)
- Sra. Mabel M. Chinomona, Presidenta del Senado (Zimbabue)
- Sra. Margareta Cederfelt, Presidenta de la Asamblea Parlamentaria de la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (Asamblea Parlamentaria de la OSCE)

Discusión entre las participantes

15:30 – 15:45 Pausa café

15:45-16:00 Sesión de clausura

- Sra. Tone Wilhelmsen Trøen, Presidenta del Parlamento (Noruega) y Presidenta de la Cumbre
- Sr. Harald Dossi, Secretario General del Parlamento Austriaco
- Sr. Martin Chungong, Secretario General de la Unión Interparlamentaria

* * * *

2.3. Intervención de la Presidenta Beatriz Argimón en la 13ª Cumbre de Mujeres Presidentes de Parlamento



Los debates se desarrollaron según un formato innovador inspirado en los Debates de Doha con el fin de estimular los intercambios animados entre las Presidentas. El formato de Doha centró el debate principalmente en mociones controvertidas, donde algunas participantes expresaron una opinión en general favorable y otras con opiniones que diferían de la moción. Las Presidentas de Parlamento presentaron las principales líneas de sus argumentos, luego se invitó a las participantes a hacer sus observaciones. Al final de la discusión, una moderadora resumió las principales conclusiones y recomendaciones.



La Presidenta Beatriz Argimón participó del debate sobre la Moción 1: “La paridad en el parlamento puede convertirse en una realidad a nivel global para 2030 gracias a la voluntad política”.

2.4. Discurso de la Presidenta Beatriz Argimón



“Queridas Presidentas de los parlamentos del mundo. Antes que nada quiero agradecer a la señora Presidenta del Parlamento de Noruega y Presidenta de esta Cumbre la posibilidad de poder estar todas juntas y reflexionar sobre todos los temas que hemos estado debatiendo y los que vamos a debatir. Así que, señora Presidenta, muchas gracias por esta oportunidad de poder reencontrarnos cara a cara todas a juntas. Esta moción, sin lugar a dudas nos convoca en nuestro lugar como mujeres políticas, y en ese sentido, este debate se focaliza en un tema de democracia, en un tema de la calidad de nuestras democracias. Nosotros entendemos que hablar de una democracia con una mejor calidad implica avanzar decididamente a que la mirada de las mujeres esté donde se confeccionan las políticas de los países, tanto a nivel legislativo como a nivel ejecutivo.

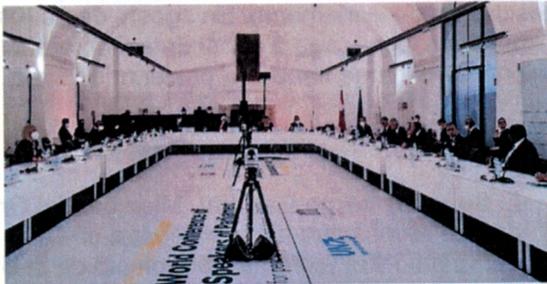
En mi país, Uruguay, como en los países de muchas de ustedes, la ley de cuotas ha sido una herramienta que permitió llegar, sin lugar a dudas, a ese número de parlamentarias que hoy en este evento podemos decir que ha ido avanzando, pero sin lugar a dudas ha sido muy lento este proceso. Y por lo tanto, en el siglo XXI no cabe otra solución que recurrir a otras de las herramientas.

Por eso nos parece muy importante que en este encuentro nosotras no solo pensemos en los próximos años, sino que precisamente pensemos en la calidad de democracia de nuestros países avanzando en democracias paritarias, porque no nos podemos dar el lujo de no tener la mitad de la mirada de nuestras poblaciones en los ejecutivos y legislativos de nuestros países.

Por varias cosas, primero porque es un tema de derechos humanos, sin lugar a dudas. En segundo lugar, porque tiene que ver con la calidad de nuestras democracias, como decíamos. Y en tercer lugar, porque el mundo no puede privarse de los aportes de las mujeres para la construcción del futuro.

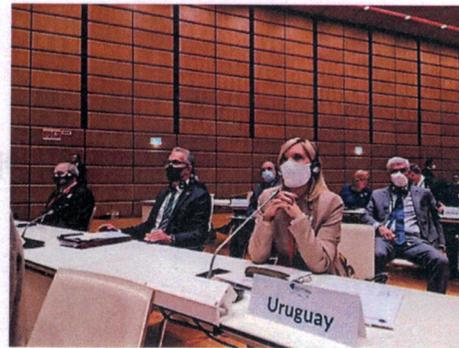
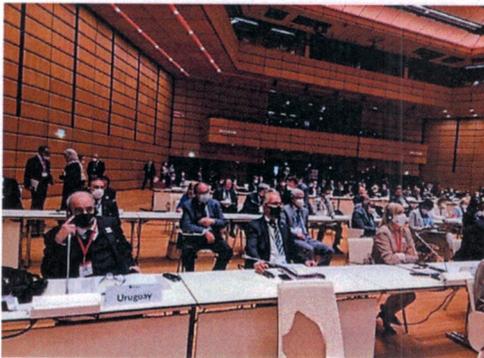
Por eso, les estoy invitando a pelear por nuestras democracias paritarias, porque sin lugar a dudas la construcción conjunta de hombres y mujeres, codo a codo, nos llevará a tener sin lugar a dudas un mundo mejor. Muchas gracias”.

3. Reunión del Comité Preparatorio de la 5ª Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento



El lunes 6 de setiembre, luego de finalizada la 13ª Cumbre de Mujeres Presidentes de Parlamento, la **Presidenta Beatriz Argimón participó de la última reunión del Comité Preparatorio** de la 5ª Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento, que tuvo lugar en la Biblioteca Nacional de Viena. En dicha reunión se finalizó la Declaración de Alto Nivel que sería presentada el último día, para su aprobación, al plenario de la 5ª Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento.

4.1. 5ª Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento (Viena, Austria, martes 7 y miércoles 8 de setiembre de 2021)



La Sra. Presidenta de la Asamblea General y del Senado **Beatriz Argimón** y el Sr. Presidente de la Cámara de Representantes **Luis Alfredo Fratti** participaron del segmento presencial de la 5ª Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento. En agosto de 2020 tuvo lugar el segmento virtual de esta Conferencia, que tiene lugar cada 5 años. Esta Conferencia constituyó el primer evento presencial de la Unión Interparlamentaria con posterioridad a la pandemia de COVID-19.



El **Senador Jorge Gandini**, Miembro del Grupo de Alto Nivel sobre la Lucha contra el Terrorismo y el Extremismo Violento de la UIP, organizador de la Primera Cumbre sobre Terrorismo, también participó del segmento presencial de la 5ª Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento.

Los señores **Representantes Nacionales Rodrigo Goñi y Carlos Varela** integraron la delegación de la Cámara de Representantes que participó de esta Conferencia.

4.2. Programa de la 5ª Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento (Viena, Austria, martes 7 y miércoles 8 de setiembre de 2021)



Quinta Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento

Los líderes parlamentarios por un multilateralismo más eficaz que asegure la paz y el desarrollo sostenible a los pueblos y al planeta
Viena, 6-8 de setiembre de 2021

PROGRAMA

Martes 7 de setiembre

- 09:30 – 10:30 **Sesión inaugural** de la Quinta Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento (Sala A)
- 10:30 – 12:00 **Comienzo del Debate General Interactivo (Sala A)**
- Primera moción:** *Para alcanzar el desarrollo sostenible será necesario prestar más atención al bienestar humano y a la preservación del medio ambiente que al crecimiento económico*
- Intervención de la Presidenta B. Argimón en carácter de panelista**
- Panel de debate (Sala D)**
Panel de debate 1: *Por un nuevo pacto social mundial para la igualdad de género*
- 12:30 – 14:30 Pausa para el almuerzo
- 14:00 Reunión de la Presidenta B. Argimón y el Presidente A. Fratti con el Secretario General de la UIP Martin Chungong (Sala B, nivel 2)
- 14:30 – 16:00 **Continuación del Debate General Interactivo (Sala A)**
Segunda moción: *La respuesta global a la pandemia de COVID-19 desafía la capacidad del multilateralismo de actuar en beneficio de los pueblos*
- Intervención del Presidente A. Fratti**
- Panel de debate (Sala D)**
Panel de debate 2: *Mitigar el impacto de la pandemia de COVID-19 sobre la democracia*
- 16:30 **Reunión del Presidente A. Fratti con el Presidente de la UIP Duarte Pacheco (Sala 330)**

16:30 – 18:00 **Continuación del Debate General Interactivo (Sala A)**
Tercera moción: La lucha contra la desinformación y el discurso de odio en línea y fuera de línea exige regulaciones más estrictas

Panel de debate (Sala D)

Panel de debate 3: La recuperación post-pandemia: transformar la economía para luchar contra el cambio climático y promover el desarrollo sostenible

Miércoles 8 de setiembre

09:30 – 11:00 **Continuación del Debate General Interactivo (Sala A)**

Cuarta moción: La igualdad de género no se puede lograr sin derogar las leyes que discriminan a mujeres y niñas

Panel de debate (Sala D)

Panel de debate 4: La apertura, la transparencia y la accesibilidad de los parlamentos frente a los desafíos de la seguridad: ¿Cómo encontrar un equilibrio? (organizado conjuntamente por la UIP y la UNODC)

Intervención del Presidente A. Fratti

11:30 – 13:00 **Continuación del Debate General Interactivo (Sala A)**

Quinta moción: Las medidas de emergencia impuestas por el gobierno siempre deben ser objeto de aprobación parlamentaria y ser revisadas regularmente.

Panel de debate (Sala D)

Panel de debate 5: Los parlamentos y la gobernanza mundial: un proyecto en curso

Panelista: Presidenta B. Argimón

12:30 – 12:50 **Reunión de la delegación con el Presidente del Parlamento de Austria, Sr. Wolfgang Sobotka, Presidente del Consejo Nacional austríaco (ACV) (**

13:00 – 14:30 Evento paralelo organizado por la UIP y la Agencia Internacional de Energía Atómica (almuerzo-recepción, para los Presidentes de Parlamento)

14:30 – 16:30 **Sesión de clausura**
Informes de los paneles de debate (Sala A)
Adopción de la Declaración de Alto Nivel

Pta. Argimón Presentación de la Declaración de Alto Nivel en la sesión de clausura de la Conferencia

17:00 – 19:00 **Octava Reunión del Grupo Consultivo de Alto Nivel sobre la Lucha contra el Terrorismo y el Extremismo Violento - Austria Center Vienna (ACV) – Sala D**
Sen. J. Gandini

4.3. Inauguración de la 5ª Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento



Los principales legisladores del mundo se reunieron en Viena, Austria, en la semana del 6 al 9 de setiembre para la primera gran reunión parlamentaria internacional presencial en más de 18 meses. La 5ª Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento reunió a cerca de 100 Presidentes de unos 115 parlamentos nacionales y a los jefes de más de una docena de organizaciones parlamentarias regionales y otras organizaciones. El segmento virtual de esta Conferencia tuvo lugar en agosto de 2020.



En la **apertura de la Conferencia** hicieron uso de la palabra el Presidente de la Unión Interparlamentaria (UIP), Sr. Duarte Pacheco; el Presidente del Consejo Nacional de Austria, Sr. Wolfgang Sobotka; y el Secretario General de la UIP, Sr. Martin Chungong, entre otras autoridades. El Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. António Guterres, envió un mensaje de video dirigido a los participantes.



El Presidente de la UIP, Duarte Pacheco, señaló que "Durante el año pasado, hemos visto cómo los gobiernos han utilizado la pandemia como pretexto para hacer retroceder los derechos humanos y debilitar la democracia. Hemos visto violaciones de los derechos humanos de compañeros parlamentarios en muchos países, incluido Myanmar y, más recientemente, en Afganistán y Guinea. La UIP es la única organización que los respalda. De hecho, a veces somos el último recurso para ellos. En Túnez,

también pedimos a todas las partes que encuentren una solución pacífica que respete la integridad del parlamento".



El Presidente del Consejo Nacional de Austria, Wolfgang Sobotka, señaló que: "Esta Conferencia envía dos señales importantes al mundo. En primer lugar, ha vuelto el diálogo parlamentario internacional con parlamentarios de todo el mundo que pueden reunirse en persona en Viena; y en segundo lugar la importancia de encontrar soluciones internacionales a problemas globales como, por ejemplo, ha demostrado el rápido desarrollo de vacunas contra el coronavirus".



El Secretario General de la UIP, Martin Chungong, expresó: "Actualmente no le faltan desafíos a la comunidad mundial. Pero también hemos constatado que las democracias han mostrado resiliencia y se niegan a ser abatidas por la COVID-19. Los parlamentos han respondido con firmeza a la pandemia. Pero no podemos dar por sentada la democracia".



La ex Vicepresidenta de la Asamblea Nacional de Afganistán, Sra. Fawzia Koofi, que había partido en uno de los últimos vuelos fuera de Afganistán, habló de su país como la última prueba de solidaridad mundial frente a la adversidad. Dirigiéndose en forma presencial a los Presidentes de Parlamento, pidió solidaridad internacional y apoyo para todos los afganos que se encuentran en peligro. Se refirió, en particular, a los peligros a los que se enfrentan las mujeres parlamentarias en Afganistán, que ya no pueden ejercer sus derechos democráticos.

Con el telón de fondo del clima extremo en los últimos meses, los Presidentes de Parlamento escucharon a la Sra. Valérie Masson-Delmotte, una de las científicas detrás del último informe sobre el cambio climático, publicado por el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático de la ONU. Subrayó que se podría evitar una catástrofe si el mundo actuaba con rapidez. Existe la esperanza de que los recortes sustanciales en las emisiones de gases de efecto invernadero puedan estabilizar el aumento de las temperaturas.

La 5ª Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento fue seguida, el 9 de setiembre, por la Primera Cumbre Parlamentaria Mundial sobre la Lucha contra el Terrorismo, organizada conjuntamente por la UIP y las Naciones Unidas.

4.4. Desarrollo de la 5ª Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento

Los trabajos de la 5ª Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento, que se desarrollaron durante los días 7 y 8 de setiembre de 2021, estuvieron divididos en dos reuniones simultáneas: un Debate General interactivo, siguiendo el modelo de los Debates de Doha, con la presentación de mociones; y otro en la forma de Paneles de Debate, con la participación de expertos de renombre internacional.



Debate General Interactivo: Mociones

El Comité Preparatorio había decidido que el Debate General del segmento presencial de la Quinta Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento se llevaría a cabo en un formato interactivo, siguiendo el modelo de los Debates de Doha.

Dado que la presentación de estas mociones se desarrolló en paralelo con los cinco Paneles de Debate, cada moción estuvo vinculada temáticamente al tema de los paneles, desarrollando un aspecto específico del tema en cuestión. Las mociones fueron presentadas por dos Presidentes de Parlamento que estaban en general de acuerdo con la moción y dos Presidentes de Parlamento que tenían puntos de vista que diferían de alguna manera de la moción. Posteriormente, se abrió la palabra a otros Presidentes de Parlamento para expresar sus opiniones sobre la moción que se estaba debatiendo.

Las mociones debatidas fueron las siguientes:

Primera moción:

Para alcanzar el desarrollo sostenible será necesario prestar más atención al bienestar humano y a la preservación del medio ambiente que al crecimiento económico

El crecimiento económico sostenido e inclusivo es un requisito previo para el desarrollo sostenible, que puede contribuir a mejorar los medios de vida de las personas en todo el mundo. Sin embargo, se ha observado en estos últimos años que los efectos negativos del crecimiento económico sobre el medio ambiente y el bienestar humano prevalecen con frecuencia sobre su impacto positivo. Como resultado, existe un fuerte llamado a los países y sociedades para que amplíen su visión del desarrollo prestando atención al crecimiento económico, la preservación del medio ambiente y el bienestar humano. ¿Cómo deben los países fijar las prioridades para alcanzar un desarrollo sostenible?

Segunda moción

La respuesta global a la pandemia de COVID-19 desafía la capacidad del multilateralismo de actuar en beneficio de los pueblos

Si bien los gobiernos y los organismos internacionales de todo el mundo se han unido en la lucha contra la COVID-19 con un espíritu de gran solidaridad y con medidas concretas para hacer frente a la doble emergencia sanitaria y económica, muchas personas creen que estos esfuerzos no han sido suficientes. De hecho, en opinión de algunos, la OMS no ha hecho todo lo posible para detener la pandemia en su camino; algunos acuerdos multilaterales como los ADPIC (Acuerdo sobre los aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio) no han sido aplicados plenamente; los mecanismos internacionales para transmitir tecnologías necesarias para la producción de vacunas y para distribuir las dosis de las vacunas a los países en desarrollo, como COVAX, carecen de recursos en forma crítica; las instituciones financieras internacionales, como el FMI, solo han brindado apoyo parcial a las economías en crisis; y la iniciativa de alivio de la deuda del G20 no fue lo suficientemente lejos. ¿Son estos ejemplos fallos del sistema multilateral o una cuestión de percepción? ¿Está el sistema multilateral en su configuración actual perfectamente equipado para responder a futuras pandemias?

Tercera moción

La lucha contra la desinformación y el discurso de odio en línea y fuera de línea exige regulaciones más estrictas:

El discurso de odio es una preocupación importante de derechos humanos y puede crear un caldo de cultivo para la violencia y otros ataques contra grupos vulnerables. La desinformación puede erosionar la confianza de las personas en la democracia y provocar conflictos en ciertos grupos. Por eso, la lucha contra la incitación al odio y la desinformación es fundamental, incluso en las redes sociales. Sin embargo, estos esfuerzos pueden socavar la libertad de expresión y el libre intercambio de ideas, que son la base de una democracia próspera. La moción planteaba serias preguntas, tales como: ¿Cuándo es la desinformación dañina para la sociedad? ¿Quién es el responsable de la lucha contra la desinformación? ¿Debe prevalecer el enfoque del derecho penal sobre la sensibilización y la autorregulación? ¿Cuál es el lugar de los parlamentarios como propagadores y posibles víctimas de la desinformación y el discurso del odio? ¿Cómo pueden y deben usar sus poderes para apoyar la regulación y la implementación?

Cuarta moción

La igualdad de género no se puede lograr sin derogar las leyes que discriminan a mujeres y niñas

En promedio, las mujeres tienen solo las tres cuartas partes de los derechos legales otorgados a los hombres (Banco Mundial, Mujeres, Empresas y Derecho, 2020). La situación jurídica desigual de las mujeres impide que las mujeres y las niñas desarrollen todo su potencial en la sociedad, al igual que los hombres. Estas disparidades son un obstáculo importante para el empoderamiento de la mujer y el objetivo de la igualdad de género. ¿En qué medida la igualdad de género en la sociedad depende de la igualdad de género en la ley? ¿El logro de la igualdad entre hombres y mujeres en la ley debe ser la prioridad número uno de los decisores? ¿Qué otras prioridades afectan los esfuerzos de una sociedad para lograr la igualdad de género? ¿Por dónde debemos empezar y por qué?

Quinta moción

Las medidas de emergencia impuestas por el gobierno siempre deben ser objeto de aprobación parlamentaria y ser revisadas regularmente

Es aceptado que en tiempos de crisis los gobiernos deben tomar medidas urgentes para garantizar rápidamente la seguridad de sus poblaciones. En general, las constituciones establecen los procedimientos mediante los cuales se puede declarar formalmente un estado de emergencia, una medida que en principio requiere en principio el examen y/o la aprobación del parlamento dentro de un plazo determinado. Por el contrario, los procedimientos para adoptar otras medidas de emergencia suelen estar menos definidos.

¿En qué podría el parlamento contribuir - o debería contribuir – a garantizar que las medidas de emergencia tomadas en tiempos de crisis sean proporcionales y sujetas a plazos, y no obstaculicen indebidamente las normas y los derechos democráticos? ¿Qué tan efectivos han sido los parlamentos en este sentido durante la pandemia de COVID-19?

4.5. Participación de los Presidentes Beatriz Argimón y Alfredo Fratti en el Debate General Interactivo de la 5ª Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento



El día martes 7 de setiembre, la **Presidenta Beatriz Argimón** participó, en carácter de panelista, en la **Primera Moción**: *“Para alcanzar el desarrollo sostenible será necesario prestar más atención al bienestar humano y a la preservación del medio ambiente que al crecimiento económico”*



Discurso de la Presidenta Beatriz Argimón:

“Muy buenos días queridas Presidentas, queridos Presidentes de los parlamentos del mundo. Uruguay es reconocido por cumplir con sus compromisos internacionales, prueba de ello es que el país ha presentado informes nacionales voluntarios, dando cuenta del avance del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel nacional. Durante el 2021 el país presentó su Cuarto Informe Nacional Voluntario, el

primero del actual gobierno del cual formo parte, que asumió el pasado 1° de marzo de 2020.

Mi país otorga prioridad política a la preservación del medio ambiente y la acción climática, y prueba de ello es la creación del Ministerio de Ambiente, elevando así la jerarquía institucional en este tema.

Uruguay considera que la Acción Climática debe ser ambiciosa y tener un enfoque social, basado en derechos humanos, con equidad de género e intergeneracional. El mismo enfoque se presenta en la Política Nacional de Cambio Climático y la Contribución Determinada a nivel

Nacional, que procura reducir en un 50% la intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero a 2025.

Asimismo, Uruguay incluyó en la Ley de Presupuesto Nacional 2020-2024, la consideración de los objetivos nacionales de cambio climático en la política económica y finanzas públicas, de acuerdo a lo anunciado por el Sr. Presidente de la República en su intervención en la Cumbre de Acción Climática en diciembre del año 2020.

El país está fuertemente comprometido con el objetivo de la Convención y el Acuerdo de París. No obstante, es importante destacar que el país es altamente vulnerable a los efectos adversos del cambio climático, en virtud de que su economía está basada fuertemente en la producción agroindustrial y en los servicios, con un sector turístico concentrado especialmente en nuestra zona costera. Su población y principales infraestructuras están en áreas de riesgo, por ejemplo, ante el aumento del nivel del mar.

El país persigue “descarbonizar” su economía de un modo que no amenace la producción de alimentos, según lo establece la Convención Marco de Cambio Climático y el Acuerdo de París, considerando que Uruguay es un país en desarrollo, con una economía que deberá seguir creciendo para generar mayores oportunidades a sus habitantes, continuar luchando contra la pobreza e indigencia y seguir construyendo un mayor nivel de equidad en su sociedad.

En síntesis, el país tiene al desarrollo sostenible como principio rector de sus políticas y en virtud de ello, tanto la preservación del medio ambiente como el bienestar humano han sido prioritarios en las definiciones de las autoridades, sobre todo en el contexto de pandemia y crisis económica mundial cuyos efectos han impactado de forma más severa en países de América Latina y el Caribe.

En ese sentido, Uruguay entiende necesario prestar atención de forma equilibrada a todas las dimensiones del desarrollo sostenible, teniendo en cuenta que es un país en desarrollo, graduado recientemente de recibir ayuda oficial al desarrollo y con grandes desafíos aun por consolidar y otros que le restan por lograr. Es por ello, que su economía deberá seguir creciendo para generar mayores oportunidades a nuestros habitantes, continuar luchando contra la pobreza, así como seguir construyendo un mayor nivel de equidad en su sociedad. Recordando el enorme desgaste económico que la pandemia de COVID 19 ha generado en todo el mundo, pero especialmente en los países de menor desarrollo relativo y en los sectores más vulnerables, por lo que se debe promover la urgente recuperación económica global, sin generar nuevas amenazas o agresiones a la naturaleza.

En última instancia se trata de asegurarse que el crecimiento que nos lleve a la recuperación sea más verde, amigable con el ambiente e inclusivo”.

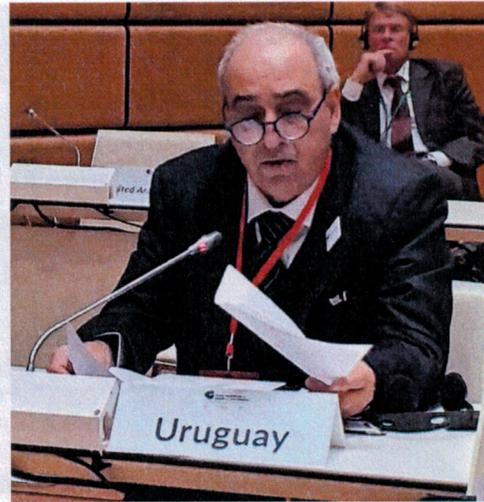


El día martes 7 de setiembre, el **Presidente Alfredo Fratti** hizo uso de la palabra en la **Segunda Moción**: “*La respuesta global a la pandemia de COVID-19 desafía la capacidad del multilateralismo de actuar en beneficio de los pueblos*”.

Discurso del Presidente Alfredo Fratti:

“Buenos días a todos y a todas. Gracias a este país por recibirnos tan cálidamente. Queremos decir que el sistema internacional atraviesa una etapa de transición en varias dimensiones: en lo económico-productivo, en lo socio-ambiental y en los mecanismos de gobernanza y de protección de los derechos humanos.

La pandemia de COVID-19 aceleró las tendencias globales de transición y cambio del sistema internacional. Hay una serie de acontecimientos recientes plantean interrogantes sobre la estabilidad del entramado institucional y legal que se articuló tan laboriosamente a partir de la segunda mitad del siglo XX. La idea de un sistema internacional fundado en principios, normas y valores compartidos está siendo cuestionada, e incluso combatida, no solo por aquellos que sienten que no han participado en su construcción, o que consideran que les ha sido impuesto, sino también por algunos actores centrales que lo establecieron.



Se observa un creciente nacionalismo que rechaza la delegación de soberanía y la institucionalidad internacional.

En ese marco, los espacios regionales, o en nuestro caso el Mercosur, se encuentran en una doble encrucijada: para repositionarse y ganar autonomía, en un mundo de disputa por el poder global entre China y Estados Unidos, y para dar respuesta política a los cambios y a nuevas agendas y tendencias global venideras.

Si lo opuesto a la integración es la fragmentación, debemos entender que el nacionalismo atenta contra el fenómeno multidimensional de la integración regional, facilitando el proceso de restauración neoconservadora.

Los debates sobre la integración regional han ido perdiendo relevancia en los diálogos regionales entre los gobiernos, los partidos y la sociedad. Esta situación catalizó un proceso de sostenido deterioro del Mercosur en su vocación de constituirse en una plataforma de integración profunda.

Desde nuestra perspectiva es necesario, más que nunca, recuperar y renovar la discusión política regional sobre el presente y futuro de la integración regional. No hacerlo significará la renuncia a los incentivos de construir políticas regionales comunes en aspectos claves para el fortalecimiento de nuestras democracias.

La pandemia de COVID-19 y la ausencia de una respuesta conjunta y articulada es un ejemplo de ello.

Solo con más política y no menos, solo con más participación y no menos, solo con más democracia y no menos, es que podremos encarar los enormes desafíos del presente y del futuro. Muchas gracias”.



Paneles de Debate

Panel 1

Por un nuevo pacto mundial para la igualdad de género

La igualdad de género es un pilar del desarrollo sostenible, la paz y la democracia, y una condición previa para la realización de todos los ODS. La COVID-19 ha erosionado el progreso progresivo ganado con esfuerzo en todo el mundo en la participación de las mujeres en el liderazgo y la toma de decisiones, el empoderamiento económico de las mujeres y la adopción de leyes y políticas destinadas a erradicar la discriminación y la violencia contra las mujeres y las niñas. Este panel constituyó una oportunidad para dar forma a una agenda sólida para la igualdad de género en la legislación, la participación y el liderazgo de la mujer en la política, y priorizar y mejorar la asignación de recursos para la igualdad de género.

Se invitó a cuatro Presidentes del Parlamento, hombres y mujeres, a compartir las acciones transformadoras que han tornado o están emprendiendo actualmente.

Panel 2

Mitigar el impacto de la pandemia de COVID-19 sobre la democracia

Las democracias de todo el mundo ya se enfrentaban a serios desafíos antes de la pandemia de COVID-19. Sin duda, esos desafíos se han multiplicado significativamente en los últimos meses. Como líderes políticos, los Presidentes del Parlamento tienen la responsabilidad de tomar medidas para mitigar los efectos de la pandemia en la democracia y reforzar la fe en la democracia. Los Presidentes intercambiaron experiencias sobre cómo están abordando los desafíos y permitió extraer lecciones de interés común.

Panel 3

La recuperación post-pandemia: transformar la economía para luchar contra el cambio climático y promover el desarrollo sostenible

El cambio climático amenaza el progreso del desarrollo sostenible. Aspectos clave del desarrollo como el acceso al agua, la seguridad alimentaria y la salud se ven socavados por un clima más cálido. Las prácticas económicas insostenibles que aumentan las emisiones de gases de efecto invernadero han empeorado aún más los impactos del cambio climático. La COVID-19 ha planteado un conjunto adicional de desafíos ya que los países ahora también deben lidiar con las graves consecuencias económicas de la pandemia, al mismo tiempo que abordan los desafíos climáticos y de desarrollo. Los parlamentos deberían aprovechar la recuperación como una oportunidad para transformar los sistemas económicos de modo que apoyen mejor la acción climática y el desarrollo sostenible.

Se invitó a los Presidentes a compartir experiencias, incluidos desafíos y oportunidades, de sus propios parlamentos en el diseño y la implementación de medidas de recuperación económica sostenible inmediatas y a largo plazo que ayuden a combatir el cambio climático, por ejemplo en relación con las energías limpias y renovables, los empleos verdes, la protección de los ecosistemas, garantizando al mismo tiempo la sensibilidad de género y la inclusión social.

Panel 4

La apertura, la transparencia y la accesibilidad de los parlamentos frente a los desafíos de la seguridad: ¿Cómo encontrar un equilibrio?

Los parlamentos y los parlamentarios de todo el mundo tratan de ser lo más accesibles posible para su electorado. Sin embargo, cuanto más se abren los parlamentos, más deben tener en cuenta el riesgo de seguridad para ellos mismos y para la institución. Existe un delicado equilibrio entre ser tan transparente y abierto como debería ser un parlamento y, al mismo tiempo, garantizar la seguridad de sus miembros, no solo físicamente sino también con respecto a los ataques a dispositivos informáticos y el cibercrimen en general. En el contexto de la creciente desinformación y el discurso del odio en el dominio público, también se debe prestar una cuidadosa consideración al papel y la responsabilidad de las plataformas de redes sociales. Los Presidentes de Parlamento identificaron y debatieron las acciones parlamentarias clave relacionadas con el equilibrio de la apertura de sus instituciones con las necesidades de infraestructura y seguridad humana. También compartieron experiencias, incluidos desafíos y oportunidades, y buenas prácticas de sus propios parlamentos para salvaguardar el orden y la seguridad en el parlamento y proteger la seguridad de todos los parlamentarios, al tiempo que aseguran de que la institución permanezca abierta al público y no opere a puerta cerrada.

Panel 5

Los parlamentos y la gobernanza mundial: un proyecto en curso

La "dimensión parlamentaria de los trabajos de la ONU" nació de la primera Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento celebrada en las Naciones Unidas en setiembre de 2000. Esa visión innovadora tenía como objetivo democratizar la gobernanza mundial agregando las voces de los parlamentos y los parlamentarios a los procesos políticos en la ONU y otras organizaciones internacionales. A la luz de las prerrogativas legislativas, presupuestarias y de supervisión de los parlamentos, este enfoque ha ayudado a traducir los compromisos internacionales en realidades nacionales. Desde entonces, los parlamentos y la UIP han ganado el reconocimiento de la ONU como contraparte legítima, y los parlamentarios participan cada vez más en los procesos de la ONU. Pero aún queda un largo camino por recorrer para que se conviertan en una fuerza a tener en cuenta en la ONU. Este panel considerará las formas prácticas, así como los cambios políticos necesarios para profundizar el papel y la influencia de los parlamentos en la ONU. Los Presidentes de Parlamento identificaron y debatieron las medidas parlamentarias clave tendientes a instaurar un liderazgo parlamentario para preservar el multilateralismo y mejorar la gobernanza mundial basada en los principios de diálogo, entendimiento mutuo y cooperación.

4.6. Participación de los Presidentes Beatriz Argimón y Alfredo Fratti en los Paneles de Debate de la 5ª Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento



El día miércoles 8 de setiembre, la **Presidenta Beatriz Argimón** participó, en carácter de panelista, en el **Panel de Debate 5: "Los parlamentos y la gobernanza mundial: un proyecto en curso"**



Discurso de la Presidenta Beatriz Argimón:

"En primer lugar, deseo expresar mi parecer acerca de la importancia en considerar esta dimensión de nuestro trabajo parlamentario, vale decir su vínculo con la gobernanza global.

Es importante destacar que este análisis es relativamente reciente, podríamos decir que hasta tardío, pero que por la complejidad y permanente crecimiento de las relaciones internacionales, se vuelve muy oportuno.

Los parlamentos, particularmente los parlamentos democráticamente electos, son las cajas de resonancia de las diferentes dinámicas que se dan dentro de nuestras sociedades. Allí están representados una pluralidad de partidos políticos cuyos legisladores han sido electos por la ciudadanía.

Los parlamentos, reproducen pues, las inquietudes, iniciativas, preocupaciones y demandas que la sociedad genera y expresa. Es legítimo y natural que así sea.

Pero hay un nuevo rol, un nuevo papel que se abre camino y es el de la incidencia del trabajo parlamentario en las relaciones internacionales. En cada Estado, los parlamentos deben ser los primeros articuladores y facilitadores para conseguir consenso en definiciones importantes y las relaciones internacionales no escapan a ello.

Lo que sirve para la interna de los países, debatir con transparencia para mejorar la calidad jurídico-legislativa y mediante esas leyes generar políticas-públicas, es trasladable también al ámbito internacional.

El tema no pasa por asumir la toma de decisiones internacionales, que es competencia prioritaria de los gobiernos ni de "parlamentizar" ese proceso ni la dinámica de trabajo de las organizaciones internacionales.

Estamos hablando de generar, en el ámbito parlamentario, grandes acuerdos, importantes acuerdos con amplísimo consenso sobre temas básicos y fundamentales que tendrán en instancias posteriores otros desarrollos, muchas veces complementarios, de otros poderes del Estado.

Si favorecemos la consecución de amplios acuerdos en el seno parlamentario (más allá de diferencias o matices ideológicos), contribuiremos claramente a aliviar tensiones y evitar fracturas. Esta actitud o estrategia permeará hacia todos los sectores de la sociedad (partidos políticos, sindicatos, cúpulas empresariales, etc.) y marcará una referencia clara de un criterio de conducción a emular.

Creando un clima propicio de trabajo parlamentario y estimulando una adecuada coordinación con otros poderes del Estado estaremos fortaleciendo el rol de nuestros países en la gobernanza global porque las propuestas que se impulsen en diferentes foros ya habrán incorporado un ingrediente fundamental de legitimidad.

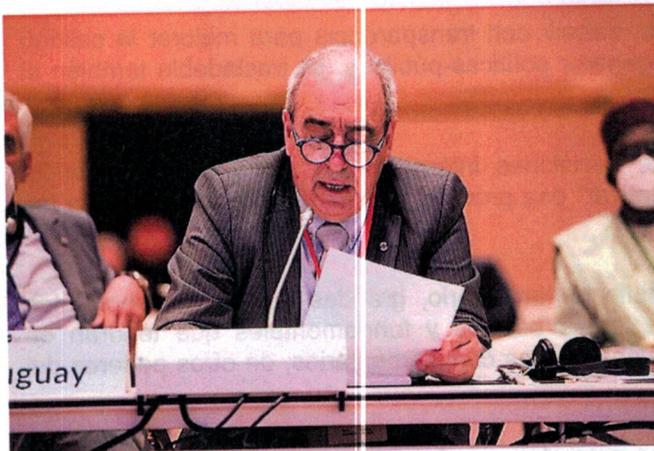
Y en otro plano, fuera de nuestras fronteras nacionales, la diplomacia parlamentaria que casi todos aquí practicamos apuntala también esa gobernanza mundial.

Para concluir entonces, el debate es la esencia parlamentaria. Y buenos y profundos debates conducen a soluciones legislativas y decisiones gubernativas robustas y con respaldo popular. Sigamos practicando la transparencia para que la gobernanza mundial, en todas las áreas, se consolide. Muchas gracias."

* * *



El día miércoles 8 de setiembre, **el Presidente Alfredo Fratti** hizo uso de la palabra en el Panel de Debate 4: *"La apertura, la transparencia y la accesibilidad de los parlamentos frente a los desafíos de la seguridad. ¿Cómo encontrar un equilibrio?"*



Discurso del Presidente Alfredo Fratti:

“Estimados colegas, asistimos a un momento crítico en seguridad en todo el mundo. La misma, atraviesa la seguridad en el sentido tradicional del término, así como la que deriva de los ataques crecientes en materia informática y los delitos que por esta vía afectan a los individuos, las empresas y los gobiernos en general.

Por ejemplo, en la medida que las transacciones dejan el papel moneda, en favor de la transferencia electrónica, las modalidades delictivas de hurto, van mudando en esta dirección.

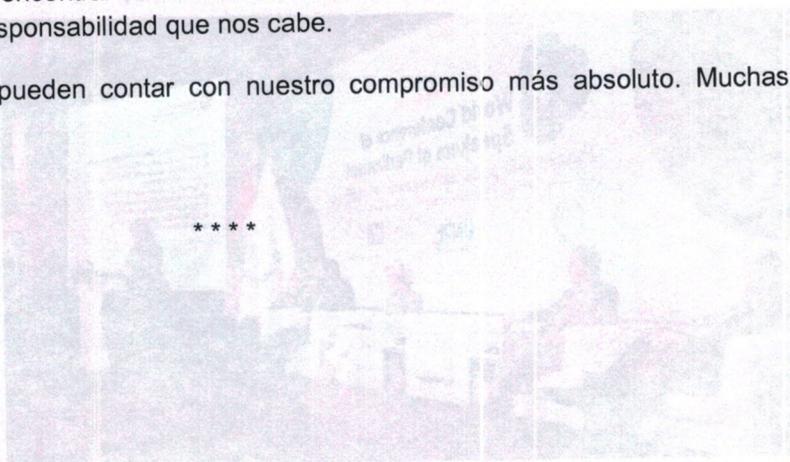
Pero la preocupación mayor radica en la posibilidad de vernos afectados por bandas criminales, quienes avanzan en el conocimiento y manejo de herramientas informáticas. También somos conscientes de los problemas que pueden derivar de la afectación a los Sistemas de Inteligencia, tanto la policial, como la derivada del conocimiento militar.

Pero la variedad de problemas de la seguridad en la actualidad, no nos debe hacer perder de vista, que es muy relevante el mantener un debido acceso de la ciudadanía a una información de calidad, transparente y accesible.

Igualmente, deseo expresar una especial preocupación, por lo que se define como “creciente desinformación” y “discurso de odio”. En medio de la emergencia del COVID 19, hemos asistido a niveles de desinformación graves, inclusive por parte de gobernantes, lo que ha llevado a que muchas personas no hayan guardado los debidos cuidados ante la pandemia, o se hayan negado a recibir vacunas, ante campañas desprovistas de cualquier sustento científico.

La seguridad, en el sentido más amplio del término, nos desafía a todos los parlamentarios de esta organización mundial, a encontrar soluciones consensuadas, efectivas y rápidas para estar acordes a la enorme responsabilidad que nos cabe.

Y es en este sentido que pueden contar con nuestro compromiso más absoluto. Muchas gracias.”



4.7. Clausura de la 5ª Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento



El día miércoles 8 de setiembre en horas de la tarde tuvo lugar la clausura de la 5ª Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento. En dicha oportunidad, se aprobó por consenso una Declaración de Alto Nivel titulada *Los parlamentos movilizados por un multilateralismo más eficaz que aporte paz y desarrollo sostenible a los pueblos y al planeta*.

En la sesión de clausura, **la Presidenta Beatriz Argimón realizó la presentación en el plenario de la Declaración de Alto Nivel**. La declaración subraya la importancia de la solidaridad internacional y la cooperación entre parlamentos en los esfuerzos de recuperación de la pandemia de COVID-19. Esos esfuerzos deben defender el estado de derecho, los principios democráticos y los derechos humanos universales. La recuperación debe ser inclusiva, sostenible, ecológica e incluir soluciones innovadoras a la crisis climática.



Presentación de la Declaración de Alto Nivel por la Presidenta Beatriz Argimón

“Queridos Presidentes, queridas Presidentas, el Debate General Interactivo y los Paneles de Discusión, a lo largo de los últimos dos días, han cubierto varios de los temas álgidos del mundo actual.

Nuestra declaración, refleja las deliberaciones durante la semana, y propone a los Presidentes de los Parlamentos, oportunidades concretas para demostrar un verdadero liderazgo, fomentando y fortaleciendo el multilateralismo, promoviendo la paz y la seguridad, y revigorizando el desarrollo sostenible.

La declaración fue redactada tomando como base las ideas e insumos del Comité Preparatorio de la Conferencia, el que durante los pasados seis meses, celebró reuniones virtuales regulares.

Luego, fue presentada a la Membresía de la UIP para comentarios, habiéndose recibido de parte de tan solo doce Miembros, ligeras sugerencias de modificación, lo que nos anima a que esta declaración final, que recoge las modificaciones propuestas, pueda ser adoptada por consenso en el día de hoy.

De todas formas, la declaración fue, de forma inevitable, moldeada por las numerosas y simultáneas/coincidentes crisis globales: en especial, la pandemia por Covid-19 y la emergencia climática. Y, como ha quedado demostrado en varias regiones del mundo, nuestras instituciones democráticas se han visto seriamente amenazadas.

Nuestra declaración, por lo tanto, procura presentar nuestra respuesta a esas crisis, y sentar bases para construir mejor hacia el futuro. Creemos firmemente que un multilateralismo trascendente y efectivo, es el primer mecanismo hacia el logro tal objetivo.

En línea con uno de los principales puntos focales del trabajo de la UIP, nuestra recuperación de esas crisis debe atender la difícil situación de las mujeres y las niñas.

La declaración afirma la necesidad de un nuevo pacto social global en materia de igualdad de género: reconocer los logros de las mujeres y asegurar su participación, plena y efectiva, en todos los ámbitos de la sociedad.

Del mismo modo, debe reconocerse el impacto de estas crisis sobre los jóvenes. Y el primer paso para crear un futuro mejor para las generaciones más jóvenes, está en nuestras manos, como Presidentes de Parlamentos: retomando una de las últimas campañas principales de la UIP, debemos decir SI a la participación de los jóvenes en nuestros parlamentos.

En la declaración, señalamos que debemos proteger normas pre-establecidas en temas de paz, desarrollo, democracia, derechos humanos y de la supremacía del derecho.

Debemos reimpulsar nuestro esfuerzo en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible hacia 2030, primeramente a través de la búsqueda de una recuperación económica de la pandemia Covid- 19, justa e inclusiva.

Reconocemos que no se podrá decir que se está "a salvo" del Covid-19 hasta que todos estemos seguros, y reiteramos nuestro apoyo en pos de la colaboración global en materia de salud pública, bajo el monitoreo de la OMS, para asegurar que estemos mucho mejor preparados, en el caso de una nueva pandemia.

A tal fin, apoyamos el trabajo de la OMC para el establecimiento de un código de salud global, que garantice la seguridad sanitaria para toda la población mundial.

Reiteramos nuestro apoyo para la consecución de un sistema de comercio multilateral justo, abierto, inclusivo, sustentado en reglas, transparente y no discriminatorio, con eje en la Organización Mundial del Comercio. La economía digital será un componente clave en la recuperación económica, y debemos dar pasos hacia la superación de la brecha digital y el desarrollo de infraestructura digital de base.

Estamos convencidos de la necesidad imperiosa de atender la emergencia climática, y expresamos nuestro sustancial apoyo hacia el logro de resultados que reflejen ambición y voluntad de colaboración, en la COP26 de Glasgow, a finales de año.

Afirmamos la necesidad de adoptar estrategias de prevención para mitigar los riesgos climáticos y fortalecer la resiliencia, particularmente en el caso de las poblaciones más vulnerables y marginalizadas.

Instamos a nuestros gobiernos a adoptar medidas con eje en la población, para restaurar su confianza, afectada durante la pandemia. Reconocemos que, luego de sucesivas crisis, nuestras democracias necesitan ser revigorizadas.

Llamamos a los parlamentos, a continuar en la senda de la innovación y la expansión en el uso de las tecnologías digitales, para su trabajo.

En términos más generales, hacemos un llamado a la comunidad global, para unirse en el establecimiento de un marco multilateral para la regulación del uso de las tecnologías digitales.

Y reafirmamos el papel clave del multilateralismo, con las Naciones Unidas en primer lugar, y con la Unión Interparlamentaria como el foro de trabajo de parlamentos y parlamentarios, para avanzar en procesos y compromisos internacionales de amplio alcance, a nivel global.

Los invitamos pues a apoyar esta Declaración. Muchas gracias.”

4.8. Texto de la Declaración de Alto Nivel, adoptada por consenso por la 5ª Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento



DECLARACIÓN DE ALTO NIVEL

Los parlamentos movilizados por un multilateralismo más eficaz que aporte paz y desarrollo sostenible a los pueblos y al planeta

1. En agosto de 2020, nosotros, los Presidentes de Parlamento, nos reunimos para el segmento virtual de la Quinta Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento. El mundo llevaba cinco meses en una pandemia mundial, con más de 20 millones de casos registrados de infección por COVID-19 y al menos 750.000 muertes atribuidas al virus. El segmento virtual resultó en un compromiso para fortalecer la cooperación internacional, la solidaridad y la acción multilateral, no solo para sacar al mundo de la crisis, sino también para transformarlo a fin de que sea mejor y más resiliente. Al comienzo del mes de septiembre de 2021, la pandemia había provocado unos 220 millones de casos confirmados de infección por COVID-19 y más de 4,5 millones de muertes, junto con perturbaciones importantes de los sistemas de salud esenciales en varias regiones, lo que subraya la necesidad crítica urgente de un enfoque multisectorial bien coordinado para la emergencia sanitaria, asegurando la capacidad de emergencia a todos los niveles en todos los países.
2. En nuestra declaración de agosto de 2020 hemos subrayado la importancia fundamental del multilateralismo y la solidaridad internacional para abordar los abrumadores desafíos socioeconómicos de nuestro tiempo. Cuando algunos países comenzaron finalmente a salir de la pandemia, esta declaración es más pertinente que nunca. El mero hecho de que

nos hayamos podido reunir en forma presencial en Viena es testimonio del progreso significativo que se ha logrado a través de nuestros esfuerzos colectivos, en particular en términos de desarrollo y suministro de vacunas que salvan vidas a todos para asegurar que nadie sea dejado atrás. Esta Conferencia nos ha brindado a muchos de nosotros la primera oportunidad en más de 18 meses de reunirnos en forma presencial para compartir nuestras experiencias y lecciones aprendidas de la pandemia y mirar hacia adelante con esperanza renovada hacia una recuperación positiva, fundada en nuestro esfuerzo compartido de reconstruir - y construir un futuro - mejor.

3. La recuperación debe tener en cuenta el impacto particular de la pandemia sobre las mujeres y las niñas, los jóvenes y las personas de edad avanzada, personas con discapacidades, las poblaciones marginadas y vulnerables, los refugiados y las comunidades afectadas por los conflictos. Los esfuerzos de recuperación deben respetar el estado de derecho, los principios democráticos y los derechos humanos universales. La recuperación debe ser inclusiva, sostenible y verde, e incorporar soluciones innovadoras a la crisis climática. Debemos trabajar juntos como una sola familia humana al enfrentar las epidemias y otras crisis, superando las diferencias de todo tipo y buscando fomentar una cultura de tolerancia, coexistencia y aceptación del otro. Un compromiso renovado de todos los parlamentarios del mundo entero a favor de un multilateralismo serio y eficaz es fundamental para dicha recuperación.
4. Reconocemos que las mujeres han aportado una contribución considerable, en primera línea de la respuesta a la pandemia de COVID-19. Y, sin embargo, la pandemia ha tenido un impacto desproporcionado sobre las mujeres y las niñas, los confinamientos las hacen más vulnerables a la violencia doméstica y aumentan la carga del cuidado de niños y ancianos. Las mujeres también han tenido más probabilidades de perder empleo o ingresos como resultado de la recesión socioeconómica. Las mujeres y las niñas son particularmente vulnerables en las situaciones de conflicto. Todas estas situaciones han resaltado la importancia de poner la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el centro de la respuesta a la COVID-19 y la recuperación. Debemos reconstruir de una manera más sensible al género y elaborar un nuevo pacto social mundial para la igualdad de género, que permita la participación plena y efectiva de las mujeres en todas las áreas de la sociedad. Desde esta perspectiva, las mujeres deben ser parte de la estrategia y del liderazgo del proceso de recuperación post-COVID-19, y la primera etapa para lograrlo es garantizar una representación equitativa y efectiva de las mujeres en los parlamentos, los gobiernos, las compañías privadas y otros órganos decisores.
5. Reconocemos también que las medidas de distanciamiento social y confinamiento durante la pandemia han tenido un efecto devastador sobre los jóvenes, limitando su acceso a la educación y reduciendo sus perspectivas de empleo, lo que ha provocado el aislamiento y un aumento de los problemas de salud mental. Al mismo tiempo, los adultos jóvenes han asumido roles vitales de primera línea como trabajadores de los servicios de salud, de los servicios públicos y del comercio minorista, y han apoyado a sus comunidades durante la pandemia. Reconocemos estos roles cruciales y nos comprometemos a aprovechar la energía positiva y la capacidad de innovación de los jóvenes haciendo todo lo posible por aumentar la representación de los jóvenes en nuestros parlamentos, incluso adhiriéndonos a la Campaña de la UIP *Sí a los jóvenes en el Parlamento*, que está promoviendo varias medidas de transformación. También nos comprometemos a promover iniciativas que apunten a educar y capacitar a los jóvenes en las tecnologías modernas de la información, preparándolos así para los trabajos del futuro.
6. La pandemia de COVID-19 ha desencadenado una crisis multifacética que ha socavado el progreso en la realización de los objetivos de desarrollo sostenible, ha debilitado a los Estados y ha erosionado la cooperación internacional, agravando la pobreza, el hambre, la desigualdad y la violencia a nivel mundial. Los parlamentos deben estar a la altura del desafío, ante todo, protegiendo las normas y principios de paz, desarrollo, democracia, derechos humanos y respeto del Estado de derecho. También debemos aprovechar los múltiples beneficios del diálogo y la cooperación interparlamentarios a fin de tender

puentes para una mejor comprensión, de manera de sentar las bases de un mundo más pacífico, próspero y sostenible, donde todas las personas puedan vivir libertad y dignidad.

7. Por tanto, la recuperación económica mundial debe ser inclusiva, con compromisos para combatir la pobreza y disminuir la desigualdad, reducir el desempleo y mejorar el acceso a la educación y los servicios esenciales. Esto debería fomentar los esfuerzos renovados para abordar las causas profundas de los conflictos y construir sociedades más pacíficas, justas e inclusivas. Como han reconocido las Naciones Unidas, los parlamentos tienen un papel clave que desempeñar en la identificación de acciones audaces y transformadoras para hacer realidad el logro de los ODS. Con menos de una década para el final, nos comprometemos una vez más a acelerar nuestros esfuerzos para implementar plenamente la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en nuestro trabajo como parlamentarios.
8. Una recuperación sostenible después de la pandemia de COVID-19 dependerá en gran medida de la cooperación y la solidaridad internacionales. En consecuencia, reiteramos nuestro apoyo a la Organización Mundial de la Salud, en particular a sus trabajos sobre la investigación, las respuestas rápidas y una mejor preparación para las pandemias mediante una mayor cooperación entre las naciones. Llamamos a un fortalecimiento de la cooperación internacional en materia de investigación, desarrollo, producción y distribución de las vacunas, y a la mejora de la accesibilidad y la disponibilidad de las vacunas. En este sentido, las vacunas deben ser distribuidas rápidamente, de manera justa, equitativa y universal. Nadie estará a salvo de la COVID-19 hasta que todos estén a salvo. Medidas innovadoras, tales como el otorgamiento voluntario de licencias y el intercambio de conocimientos y tecnología, deben ser adoptadas para mejorar el acceso equitativo a las vacunas asequibles y aumentar la producción y distribución mundial de las vacunas a largo plazo. Elogiamos la colaboración entre los países, así como la de las organizaciones de salud y los fabricantes, incluso a través del Dispositivo para acelerar el acceso a las herramientas de lucha contra la COVID-19 (Acelerador ACT) y del Programa de acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19 (COVAX). Sin embargo, queda mucho por hacer para asegurar un acceso equitativo y sin obstáculos a las vacunas COVID-19 para todos los países.
9. Instamos a la colaboración en la investigación e innovación continuas sobre el tratamiento y la eliminación de la COVID-19 y los coronavirus en general, incluidos los efectos debilitantes a largo plazo del síndrome post- COVID-19 (también conocido como "COVID long"). Además, pedimos una cooperación estrecha que permita preparar al mundo para futuras pandemias. En este sentido, es importante trabajar para el establecimiento de una carta de salud global, a ser consensuada por los líderes mundiales, que garantice la seguridad sanitaria de la población mundial, sin excepción, y para hacer frente a epidemias y desastres de carácter global con principios y valores universales comunes, y de una manera que garantice el respeto de los derechos humanos en materia de salud.
10. La recuperación de la economía mundial tras la pandemia de COVID-19 sigue siendo incierta y desigual. Numerosos países se enfrentarán a enormes déficits presupuestarios en los próximos años y los parlamentos deben estar preparados para abordar esos desafíos. Creemos que un sistema multilateral de comercio basado en normas, que sea justo, abierto, inclusivo, transparente y no discriminatorio, con la Organización Mundial del Comercio en su centro, sigue siendo una base esencial de la economía mundial. Pedimos una mayor coordinación en la política macroeconómica, esfuerzos continuos para fortalecer el comercio mundial sostenible y luchar contra el proteccionismo y el unilateralismo, y medidas enérgicas para revitalizar la economía mundial, en particular en lo que concierne a la elaboración de un sistema fiscal mundial más equitativo. Un elemento clave de la recuperación económica será el progreso de la economía digital. Por tanto, pedimos que se hagan esfuerzos para reducir la brecha digital y se asegure un acceso equitativo a las tecnologías, a Internet y a los conocimientos. Los parlamentos deben contribuir a facilitar el desarrollo de infraestructuras digitales esenciales y a reforzar las competencias digitales en su población.

11. La pandemia de COVID-19 no debe eclipsar la urgencia de la acción climática. Para construir realmente un futuro mejor y una resiliencia a largo plazo, debemos lograr un crecimiento ecológico, inclusivo y basado en la innovación y una recuperación sostenible. Seguimos convencidos de la imperiosa necesidad de abordar el cambio climático y reafirmamos la importancia fundamental de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y de las acciones y los objetivos establecidos en el Acuerdo de París. Acojemos con beneplácito un mayor apoyo al Acuerdo de París, en particular el retorno de los Estados Unidos a principios de este año como Estado parte en este instrumento. Expresamos nuestro apoyo firme a los trabajos que permitirán a la 26ª Conferencia de las Partes sobre el Cambio Climático de la ONU (COP26), que tendrá lugar en Glasgow en noviembre de 2021, alcanzar un resultado ambicioso y colaborativo, y estamos listos para aportar una contribución parlamentaria sustancial a este proceso.
12. Expresamos también nuestra profunda preocupación por los efectos negativos de la crisis climática sobre la salud y la seguridad humana, tales como el aumento de la inseguridad alimentaria, el estrés hídrico y la escasez de recursos como consecuencia de fenómenos meteorológicos cada vez más frecuentes y severos, que a su vez alimentan los conflictos y las tensiones y obligan a numerosas personas en todo el mundo a abandonar sus hogares. Subrayamos la necesidad de elaborar estrategias de prevención a fin de reducir los riesgos climáticos e incrementar la resiliencia, en particular para las personas más vulnerables y marginadas. Reconocemos la importancia de preservar la biodiversidad y expresamos nuestro apoyo en la COP15 a la Convención sobre la Diversidad Biológica, que se llevará a cabo en Kunming, China, en octubre de 2021, sobre el tema *Civilización ecológica - Construir un futuro común para toda la vida en la Tierra*.
13. La pandemia de COVID-19 también ha provocado amenazas crecientes a nuestros principios e instituciones democráticos. Para hacer frente a la pandemia, los poderes legislativo, ejecutivo y judicial de los Estados han tenido que tomar decisiones difíciles, en particular restringiendo la libertad de circulación, lo que a veces ha llevado a la desilusión y a la pérdida de confianza de los ciudadanos en los procesos políticos y sus representantes. Si no se controla, esta disonancia, que a menudo es alimentada por la desinformación y las ideologías extremistas, puede crear graves amenazas a la seguridad de nuestras instituciones y a la seguridad física de nuestros legisladores y personal. Los gobiernos deben tomar medidas centradas en las personas, en pleno respeto de los derechos humanos, con el fin de restaurar la confianza de la población que ha sido erosionada durante la pandemia. Los parlamentos deben servir como el centro de la rendición de cuentas democrática y de transparencia, incluso para las medidas de lucha contra la COVID-19, teniendo en cuenta sistemáticamente la participación pública en sus trabajos. Esto permitirá reforzar su legitimidad y la calidad de los procesos parlamentarios.
14. Los parlamentos se han mantenido operativos a pesar de las restricciones sobre su capacidad para reunirse en forma presencial. Esta situación ha dado lugar a una innovación sin precedentes, que ha llevado a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) de un segundo plano al corazón mismo de las cámaras parlamentarias, posibilitando el trabajo a distancia, la realización de sesiones remotas, e incluso la votación a distancia en numerosos países. Alentamos a los parlamentos a continuar innovando y expandiendo la utilización de las tecnologías digitales a fin de estar bien preparados para futuras emergencias, de ser más accesibles y reforzar su rendición de cuentas, su transparencia y su apertura al público.
15. Si bien las tecnologías de la información y comunicación han permitido que el mundo permanezca lo más interconectado posible, y han contribuido a mejorar la prosperidad, el desarrollo y la seguridad a todos los niveles, nuestro mayor uso de la tecnología conlleva riesgos considerables, exponiéndonos a ciberataques y al cibercrimen. Internet y, en particular, las redes sociales, constituyen un terreno fértil para la desinformación, la manipulación y la difusión de noticias falsas y mentiras, la discriminación, el acoso, el discurso de odio y la violencia. El aumento de la vigilancia masiva, la dependencia excesiva y el uso no regulado de los algoritmos y de la inteligencia artificial, así como la vida privada en línea, son también preocupaciones apremiantes.

16. Todas las partes interesadas deben observar los principios, las reglas y las normas para comportarse de manera responsable en el contexto de las TIC. Hacemos un llamado a la comunidad mundial para que se movilice y establezca un marco multilateral para reglamentar la utilización de las tecnologías digitales e imponga una mayor responsabilidad a las grandes corporaciones de tecnología. De manera más general, debemos trabajar por un enfoque consensuado global para la gestión de estas dificultades, incluidas las de seguridad y confidencialidad de los datos, las consecuencias de la utilización de la inteligencia artificial y el aspecto ético de la innovación científica y tecnológica, en el estricto respeto de nuestros derechos y obligaciones en materia de derechos humanos.
17. Estamos firmemente convencidos que una comunidad internacional que comparte un futuro colectivo para la humanidad tiene intereses y aspiraciones mutuos estrechamente ligados. Los desafíos comunes solo pueden superarse mediante medidas, una coordinación y una colaboración mundiales entre todas nuestras naciones. Por lo tanto, reafirmamos el papel clave del multilateralismo, con las Naciones Unidas en su centro. Además, apoyamos firmemente los esfuerzos de la UIP para hacer participar y movilizar a los parlamentos y los parlamentarios en el marco de los principales procesos internacionales y compromisos mundiales, fortaleciendo así aún más la dimensión parlamentaria de la gobernanza mundial. Debemos continuar reexaminando, revitalizando y renovando el multilateralismo, a fin de asegurar que las opiniones de los parlamentarios sean escuchadas en las Naciones Unidas y en otros foros internacionales.
18. Felicitamos al Parlamento austriaco y a la UIP, nuestra organización mundial de parlamentos nacionales, por habernos reunido para esta cumbre parlamentaria en un momento tan histórico. Nos comprometemos a llevar esta Declaración a nuestros países y nuestros parlamentos, y a dar seguimiento con diligencia a sus principales recomendaciones. Esperamos reunirnos nuevamente bajo los auspicios de la UIP y en cooperación con las Naciones Unidas a fin de compartir nuestras experiencias y rendir cuentas de los progresos alcanzados.

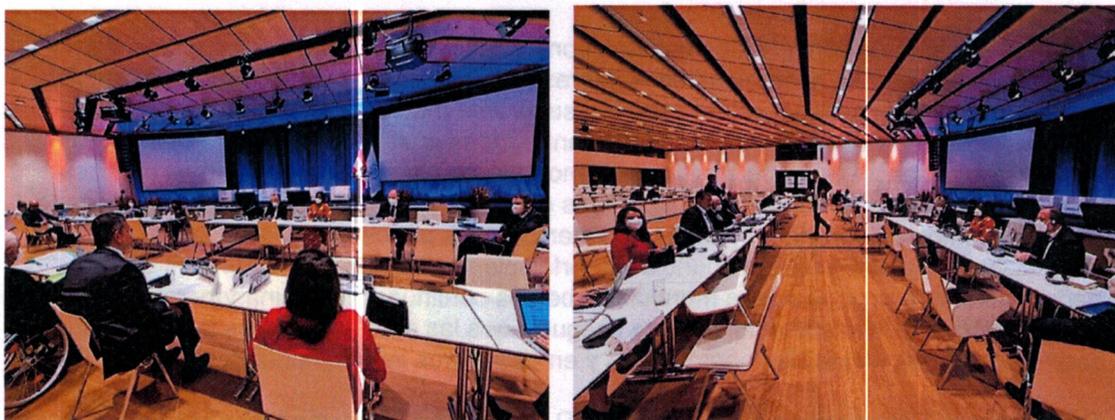
Reservas expresadas:

Al párrafo 4 (igualdad de género) y al párrafo 12 (cambio climático): por Turquía.

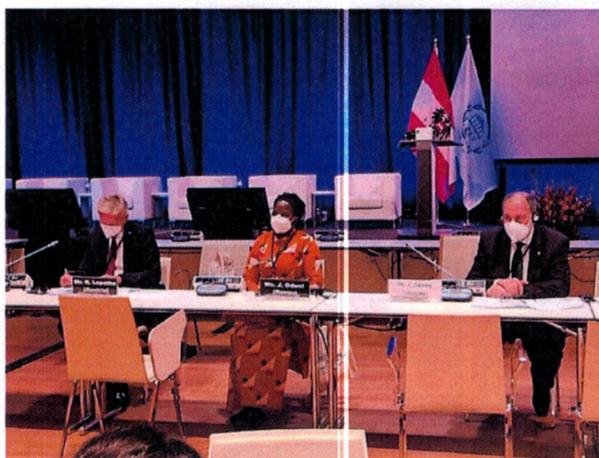
A los conceptos de “*medidas centradas en las personas*” (párrafo 13) y “*comunidad internacional que comparte un futuro colectivo para la humanidad*” (párrafo 17): por Alemania, Bélgica, Dinamarca, Francia, Hungría, Islandia, Noruega, Suecia y Suiza

* * * * *

5. 8ª Reunión del Grupo Consultivo de Alto Nivel de la UIP sobre la Lucha contra el Terrorismo y el Extremismo Violento (Viena, Austria, miércoles 8 de setiembre de 2021)



A fin de ajustar los últimos detalles de la Cumbre Parlamentaria de Terrorismo, entre otros asuntos, el Grupo Consultivo de Alto Nivel sobre la Lucha contra el Terrorismo y el Extremismo Violento, de la UIP, llevó a cabo su 8ª reunión en Viena, el día miércoles 8 de setiembre, en vísperas de la Cumbre sobre Terrorismo.



El Senador Jorge Gandini participó de la reunión del Grupo de Alto Nivel en su carácter de miembro de dicho Grupo en representación del Grupo Geopolítico de América Latina y el Caribe (GRULAC-UIP), siendo esta su primera participación en el Grupo de Alto Nivel desde su elección el pasado mes de mayo de 2021 en ocasión de la 142ª Asamblea de la UIP.

El Grupo de Alto Nivel ha sido organizador, en asociación con las Naciones Unidas, de la Primera Cumbre sobre Terrorismo, y es presidido por el parlamentario austriaco Sr. Reinhold Lopatka. Son además integrantes del Grupo la Sra. J. Oduol (Kenia), Sr. A. Aly (Malí), Sra. H.N. Murangwa (Ruanda), Sra. F. Zainal (Bahréin), Sr. A. Abdel Aal (Egipto), Sr. Chen Fuli (China), Sra. S.J. Marri (Pakistán), Sr. A. Suwanmongkol (Tailandia), Sr. K. Kosachev (Rusia), Sr. V. Suárez Díaz (República Dominicana), Sr. R. del Picchia (Francia), Sra. A. Vadai (Hungría), Sr. G. Migliore (Italia), Sra. J. Gapany (Suiza), Sra. L. Vasylenko (Ucrania), miembro ex – officio en calidad de Presidenta del Foro de Mujeres Parlamentarias y Sra. S. Albazar (Egipto), miembro exoficio, en calidad de Presidenta del Foro de Jóvenes Parlamentarios.

El Grupo de Alto Nivel sesionó a puertas cerradas en el Vienna Austria Center. Luego de adoptar su agenda, examinó y adoptó el Informe de su 7ª reunión, llevada a cabo el 17 de mayo de 2021.

Posteriormente, su Presidente, Sr. R. Lopatka, brindó a los miembros del Grupo información actualizada sobre los preparativos para la Primera Cumbre Parlamentaria Mundial sobre la Lucha contra el Terrorismo.

En el punto de la agenda referido al "Llamado en favor del Sahel", se analizó la contribución del Grupo de Alto Nivel a la Estrategia Integral para combatir el terrorismo y el extremismo violento en el Sahel y la cooperación con el Comité Interparlamentario del G5 Sahel.

El Presidente Lopatka informó a los miembros del Grupo el proyecto de plan de trabajo y actividades del Grupo de Alto Nivel, así como sobre una eventual cooperación con el Parlamento Árabe, la Asamblea Parlamentaria del Mediterráneo y otras asambleas parlamentarias.

El Presidente del Parlamento Árabe, Sr. Adel Al Asoomi (Bahréin) y el Presidente de la Asamblea Parlamentaria del Mediterráneo (PAM *por sus siglas en inglés*), Sr. Gennaro Migliore (Italia) hicieron uso de la palabra.

El Sr. Omar, Asesor del Grupo de Alto Nivel brindó información actualizada sobre la situación financiera del Programa de la UIP sobre la Lucha contra el Terrorismo y el Extremismo Violento. Informó que se había creado el Programa de la UNOCT sobre la Participación Parlamentaria en la Prevención y Lucha contra el Terrorismo a través de un Acuerdo entre la UNOCT y el Shura Council (parlamento) del Estado de Qatar firmado el 25 de noviembre de 2020. La Oficina del Programa fue oficialmente inaugurada el 16 de junio de 2021 en una ceremonia híbrida de apertura en el Shura Council del Estado de Qatar. Este programa sirve como centro global para apoyar y crear capacidades a los parlamentarios de todo el mundo en sus esfuerzos de lucha contra el terrorismo a través del Programa Mundial de las Naciones Unidas sobre la Participación Parlamentaria en la Prevención y Lucha contra el Terrorismo implementado por la UNOCT en asociación con las asambleas parlamentarias regionales e internacionales, así como con otras entidades y organizaciones de las Naciones Unidas.

Luego de finalizada la 8ª Reunión del Grupo de Alto Nivel, **el Senador Gandini mantuvo un reunión con el Sr. R. Lopatka, Presidente del Grupo de Alto Nivel**, quien planteó el deseo de realizar una reunión sobre temas relacionados con el terrorismo en la región de América Latina y el Caribe antes de la culminación de su mandato en marzo de 2022, solicitando al Senador Gandini la posibilidad de identificar algún país de la región que acogiera dicho evento.



El **Senador Jorge Gandini** también mantuvo una reunión con el **Presidente del Parlamento Árabe, Sr. Adel Al Asoomi** (Bahréin) y la Presidenta del Foro de Jóvenes Parlamentarios, **Sra. S. Albazar** (Egipto)

También se reunió con el **Sr. Mokhtar Omar**, Asesor Principal de la UIP y del Grupo de Alto Nivel sobre Terrorismo

En oportunidad de la Conferencia sobre Terrorismo, el **Senador Gandini** también mantuvo una reunión con el **Sr. Mauro Miedico**, Director y Jefe Alternativo de Proyectos Especiales e Innovación de la Oficina de las Naciones Unidas sobre la Lucha contra el Terrorismo (UNOCT) junto con el **Sr. David Alamos**, Jefe interino de la Oficina de Participación Parlamentaria de la UNOCT en Doha, Qatar.

6. Primera Cumbre Parlamentaria Mundial sobre la Lucha contra el Terrorismo (Viena, Austria, jueves 9 de setiembre de 2021)



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.



UNITED NATIONS
OFFICE OF COUNTER-TERRORISM



La Cumbre Parlamentaria Mundial sobre la Lucha contra el Terrorismo, que tuvo lugar en Viena, Austria, el jueves 9 de setiembre de 2021, en ocasión de la 5ª Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento, es parte de los Programas de la UIP y es la primera Cumbre de este tipo que se lleva a cabo en asociación entre la UIP y las Naciones Unidas. La Cumbre es un componente importante del Memorando de Entendimiento trilateral entre la UIP, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y la Oficina de las Naciones Unidas contra el Terrorismo, firmado en mayo de 2019, y fue organizada conjuntamente por la UIP y las Naciones Unidas (UNODC y UNOCT).

6.1. Programa de la Primera Cumbre Parlamentaria Mundial sobre la Lucha contra el Terrorismo (Viena, Austria, jueves 9 de setiembre de 2021)



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.



UNITED NATIONS
OFFICE OF COUNTER-TERRORISM

Primera Cumbre Parlamentaria Mundial sobre la Lucha contra el Terrorismo

PROGRAMA

Jueves 9 de setiembre

09:00 – 10:00 Sesión de apertura, Discursos de bienvenida 10 minutos cada uno

- Presidente del Consejo Nacional Austríaco, Sr. Wolfgang Sobotka
- Presidente de la UIP, Sr. Duarte Pacheco

Discursos de apertura, 10 min cada uno

Abordar el estado del terrorismo, el trabajo que lleva a cabo cada organización, y el camino a seguir.

- Directora General de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena y Directora Ejecutiva de UNODC, Dr. Ghada Fathi Waly
- Subsecretario General para la Lucha contra el Terrorismo, Sr. Vladimir Voronkov
- Secretario General de la UIP, Sr. Martin Chungong

10:00 – 10:20 Pausa café

10:20 – 12:30 Sesión 1: La respuesta parlamentaria para apoyar a las víctimas de terrorismo.

Abordar los derechos y las necesidades de las víctimas de terrorismo y cómo los parlamentarios pueden contribuir a la reinserción de las víctimas.

Moderador: Presidente del Grupo Consultivo de Alto Nivel sobre la Lucha contra el Terrorismo y el Extremismo Violento, Sr. Reinhold Lopatka

Panelistas:

- Sra. Nadia Ghulam Dastgir, víctima de terrorismo, Afganistán, Ponts per la Pau

- Sr. Abdi Yusuf Hassan, parlamentario, víctima de terrorismo, Asamblea Nacional de Kenia
- Sra. Pramila Patten, Representante Especial del Secretario General sobre la violencia sexual en periodos de conflictos.

Presentación del trabajo realizado por la UIP-UNODC-UNOCT en la elaboración del Modelo de Disposición Legislativa para las Víctimas del Terrorismo.

- Sr. Nikolaj West, Experto Senior de Prevención del Terrorismo
- Sr. David A. Amos, Jefe interino, Oficina de Participación Parlamentaria, UNOCT

12:30 - 14:00 Pausa para el almuerzo

14:05 - 14:30 Lanzamiento de las herramientas de la UIP

Presentación de las diferentes herramientas desarrolladas por la UIP (Mapa Interactivo y aplicación para celular) para mantener a los parlamentarios más informados y actualizados sobre la lucha contra el terrorismo y la prevención del extremismo violento.

14:30 – 16:00 Sesión 2: El papel de los parlamentos en la prevención del terrorismo, de la radicalización y el discurso de odio.

Desafíos, perspectivas parlamentarias, estrategias efectivas, y buenas prácticas.

Moderador: Vicepresidenta del HLAG, Sra. Jacqueline Oduol, Kenia

Panelistas:

- Sr. Mohamed Mokhtar Gomaa, Presidente del Consejo Superior de Asuntos Islámicos
- Sra. Shazia Jannat Marri, parlamentaria, Miembro de la Asamblea Nacional de Pakistán y Miembro del Grupo Consultivo de Alto Nivel sobre la Lucha contra el Terrorismo
- Sra. Ágnes Vadai, Miembro de la Asamblea Nacional de Hungría y Miembro del Grupo Consultivo de Alto Nivel sobre la Lucha contra el Terrorismo
- Sra. Arianna Lepore, Coordinadora, Iniciativa Global sobre la Evidencia Electrónica, Unidad de Prevención del Terrorismo, UNODC

16:00 – 17:30 Sesión 3: El llamado en favor del Sahel.

Discusión sobre los desafíos enfrentados por la región del Sahel y examen de cómo encontrar soluciones reales que puedan proporcionar apoyo a la población que ha sufrido dramáticamente, así como a las víctimas del terrorismo en esta región.

Moderador: Sr. Ali Rashid Al Nuaimi, Miembro del Consejo Nacional Federal de los Emiratos Árabes Unidos y Miembro del Comité Ejecutivo de la UIP

Presentación del panorama general del terrorismo en el Sahel

- Sr. Serge Strobants, Director de la región Europa y MENA en el Instituto para la Economía y la Paz
- Sr. Alhatilou Dagamaissa, Director del Proyecto, International Alert
- Sra. Elena Rigacci Hay, Jefa de Sección, África Subsahariana, Unidad de Prevención del Terrorismo, UNODC
- Sra. Snezana Visnjic, Oficina de Programa para la Lucha contra el Terrorismo y Capacitación en África, UNOCT

Panelistas:

- Sr. Cheikh Ahmed Baya, Presidente de la Asamblea Nacional de Mauritania y Presidente del Comité Interparlamentario G5 Sahel
- Sr. Adel bin Abdulrahman Al-Asoomi, Presidente del Parlamento Árabe
- Sr. Gennaro Migliore, Presidente de la Asamblea Parlamentaria del Mediterráneo

17:30 – 18:00 Clausura y conclusiones de la Cumbre sobre la Lucha contra el Terrorismo por el Secretario General de la UIP Sr. Martin Chungong

6.2. Desarrollo de la Primera Cumbre Parlamentaria Mundial sobre la Lucha contra el Terrorismo (Viena, Austria, jueves 9 de setiembre de 2021)



Unión Interparlamentaria

Por la democracia. Para todos.



UNITED NATIONS
OFFICE OF COUNTER-TERRORISM



La Primera Cumbre Parlamentaria Mundial sobre la Lucha contra el Terrorismo se llevó a cabo en el Austria Center Viena (ACV), el día jueves 9 de setiembre, un día después de finalizada la 5ª Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento. Contó con la participación de parlamentarios de todo el mundo.

La Cumbre fue coorganizada por la Unión Interparlamentaria (UIP), la Oficina de las Naciones Unidas contra el Terrorismo (UNOCT) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), y tuvo lugar en el marco de un Memorando Trilateral de Entendimiento firmado entre las tres organizaciones en mayo de 2019.

La Cumbre tuvo lugar en un momento crítico, particularmente cuando la comunidad internacional y las economías globales y nacionales buscan recuperarse de la devastadora pandemia, que continúa impactando las respuestas globales contra el terrorismo.

Al inaugurar la Cumbre, el Presidente del Consejo Nacional de la República de Austria, Sr. Wolfgang Sobotka, destacó el papel fundamental que desempeñan los parlamentarios en la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento. Señaló que el terrorismo y el extremismo

violento plantean amenazas no solo a la seguridad de los países y los valores de las sociedades democráticas, sino también a la libertad de los ciudadanos. Agregó que estos desafíos multidimensionales solo se pueden enfrentar con una fuerte cooperación bilateral e internacional entre los estados.

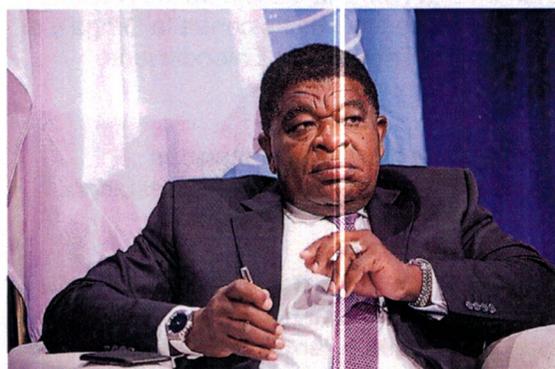
El **Presidente de la UIP, Sr. Duarte Pacheco**, subrayó la importancia de una acción parlamentaria sólida para identificar soluciones duraderas para abordar la creciente amenaza del terrorismo y el extremismo violento. Expresó que como parlamentarios, el papel como representantes del pueblo los convierte en los principales interesados en los esfuerzos de lucha contra el terrorismo. Los gobiernos, debido a sus autoridades ejecutivas y su mandato, a menudo tienen la ventaja en la lucha contra el terrorismo, ya que son responsables de la seguridad del Estado. No obstante, los parlamentos tienen la ventaja en la prevención, que es mucho más eficaz que combatir el terrorismo.



La **Directora Ejecutiva de UNODC, Sra. Ghada Waly**, enfatizó los vínculos entre terrorismo, crimen organizado y corrupción, y la necesidad de respuestas integradas. Señaló que los marcos legales que defienden a las sociedades del terrorismo deben dar cuenta de sus perpetradores, colaboradores y financistas, y apoyar a sus víctimas. A través del compromiso multilateral, los parlamentos pueden desarrollar juntos estos marcos. En la UNODC, están dispuestos a trabajar con los parlamentarios para establecer un

marco unificado y más ambicioso para la asistencia técnica y legislativa a los parlamentos en la lucha contra el terrorismo.

El **Secretario General Adjunto de la UNOCT, Vladimir Voronkov**, destacó que los parlamentarios desempeñan un papel crucial en la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento. Por lo tanto, la UNOCT había establecido una Oficina del Programa de Participación Parlamentaria en la Prevención y la Lucha contra el Terrorismo en junio de 2021. Señaló que la UNOCT depende de los parlamentarios para trabajar mano a mano con los gobiernos para aprobar leyes, presupuestos y políticas sólidas y transparentes para financiar e implementar el marco legal internacional contra el terrorismo.



El **Secretario General de la UIP, Sr. Martin Chungong**, en su alocución señaló: "A partir de nuestras experiencias en la UIP, hemos visto claramente los vínculos entre el subdesarrollo y el terrorismo, entre el analfabetismo y el terrorismo, y entre el cambio climático y el terrorismo. Además de la seguridad, las únicas soluciones integrales para combatir el terrorismo son aquellas que pueden abarcar el desarrollo, la educación, los

derechos humanos y la igualdad de género".

A los oradores de la sesión de apertura se unieron parlamentarios de todo el mundo, expertos, miembros de asambleas parlamentarias regionales, víctimas del terrorismo, líderes comunitarios y representantes de la sociedad civil, entidades de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales y regionales.

La sesión de apertura fue seguida por tres sesiones temáticas.

En la primera sesión, Respuesta parlamentaria para apoyar a las víctimas del terrorismo, los parlamentarios escucharon de primera mano a las víctimas del terrorismo: Sra. Nadia Ghulam Dastgir de Afganistán y Sr. Abdi Yusuf Hassan, miembro del Parlamento de la Asamblea Nacional de Kenia.



Moderado por el Presidente del Grupo Consultivo de Alto Nivel sobre la Lucha contra el Terrorismo y el Extremismo Violento, Sr. Reinhold Lopatka, el panel también incluyó a la Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Violencia Sexual en los Conflictos y Directora Ejecutiva en funciones de ONU Mujeres, Sra. Pramila Patten.

Los parlamentarios también tuvieron la oportunidad de conocer las Disposiciones Legislativas Modelo para Apoyar y Proteger los Derechos y Necesidades de las Víctimas del Terrorismo, que actualmente se están desarrollando a través de la asociación tripartita UIP-UNOCT-UNODC. Las disposiciones tienen como objetivo servir de modelo para la revisión de las leyes y procedimientos existentes relacionados con las víctimas del terrorismo de manera que contribuya a sistematizar y promover el intercambio de buenas prácticas para proteger, asistir y apoyar a las víctimas del terrorismo.



La segunda sesión sobre El papel de los parlamentos en la prevención de la radicalización terrorista y el tratamiento del discurso de odio debatió sobre los desafíos, las perspectivas parlamentarias, las estrategias eficaces y las buenas prácticas.

Moderada por la Sra. Jacqueline Adhiambo Oduol, Miembro de la Asamblea Nacional de Kenia y Vicepresidenta del Grupo Consultivo de Alto Nivel sobre la Lucha contra el Terrorismo y el Extremismo Violento de la UIP, la segunda

sesión incluyó contribuciones de varios expertos en la lucha contra el terrorismo y miembros de parlamentos nacionales.

La última sesión, sobre la región del Sahel, fue moderada por el Sr. Ali Rashid Al Nuaimi, miembro del Consejo Nacional Federal de los Emiratos Árabes Unidos y miembro del Comité Ejecutivo de la UIP. Los panelistas discutieron los desafíos que enfrenta la región del Sahel y examinaron cómo encontrar soluciones reales que puedan brindar apoyo a una

población que ha sufrido dramáticamente, así como a las víctimas del terrorismo en esta región.

6.3. Llamado en favor del Sahel



Llamado en favor del Sahel

Lanzado por la Unión Interparlamentaria, el Comité Interparlamentario del G5 Sahel, el Parlamento Árabe y la Asamblea Parlamentaria del Mediterráneo

9 de setiembre de 2021, Viena, Austria

La Unión Interparlamentaria, el Parlamento Árabe, el Comité Interparlamentario G5 Sahel y la Asamblea Parlamentaria del Mediterráneo,

Reafirmando su apego común a la seguridad, la estabilidad y el desarrollo de la región del Sahel y a la satisfacción de las necesidades de sus pueblos,

Expresando su profunda preocupación por el deterioro de la situación en la región del Sahel en relación con la proliferación del flagelo terrorista que enfrenta la región y la peligrosa situación que prevalece sobre el terreno, así como frente a la región que atraviesa múltiples desafíos relacionados con el terrorismo y la delincuencia organizada transnacional, incluida la trata de personas, la inmigración ilegal, la proliferación de armas, el tráfico ilícito de drogas y los conflictos armados latentes, y que también está sujeta a la degradación ambiental y los efectos del cambio climático, que conducen a la inseguridad alimentaria y a crisis nutricionales, todos los cuales constituyen una amenaza global para la paz y la seguridad y un importante problema para las regiones vecinas,

Reconociendo, en este sentido, que todos los desafíos mencionados agravan una situación ya precaria en materia de seguridad, provocando una crisis humanitaria, incluido el desplazamiento de poblaciones dentro de países de la región y países vecinos, y socavan los esfuerzos de desarrollo,

Reafirmando la responsabilidad fundamental de los Parlamentos Miembros y de sus respectivas instituciones nacionales en la lucha contra el terrorismo,

Preocupados por el hecho de que los grupos terroristas siguen intentando explotar las circunstancias subyacentes en algunos países, especialmente el campo de acción y las capacidades limitadas de los gobiernos en la prestación de servicios esenciales, como los de las instituciones responsables de la implementación de las leyes y la seguridad,

Subrayando que el fortalecimiento de las aptitudes y capacidades de las instituciones estatales para prevenir y combatir el terrorismo, cuando proceda y a demanda, es un componente esencial del éxito de las medidas de lucha contra el terrorismo,

Insistiendo en la necesidad de que los países del Sahel refuercen, cuando sea necesario, sus capacidades en materia de justicia penal, de aplicación de la ley y control de fronteras, y desarrollen su capacidad para investigar y enjuiciar, así como desestabilizar y dismantelar las redes de trata, con el fin de abordar los vínculos entre el terrorismo y la delincuencia organizada, ya sea a nivel nacional o transnacional, y para proteger los derechos humanos de las víctimas del terrorismo,

Reconociendo la importancia de la educación y el desarrollo como herramientas esenciales para prevenir el extremismo violento,

Reconociendo también que la cooperación internacional y todas las medidas adoptadas por los Estados y sus autoridades legislativas para prevenir y combatir el terrorismo, así como para prevenir el extremismo violento y hacer frente a las condiciones propicias para el terrorismo, requiere un enfoque global y una estrategia multidimensional, debiendo estar plenamente conformes a las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional, especialmente la Carta de las Naciones Unidas, en particular los propósitos y principios allí enunciados, y las convenciones y protocolos internacionales pertinentes.

Notando que en los últimos años los países de la región han realizado esfuerzos sostenidos, en el límite de sus modestos recursos, tanto individual como colectivamente, para hacer frente a los desafíos que enfrentan,

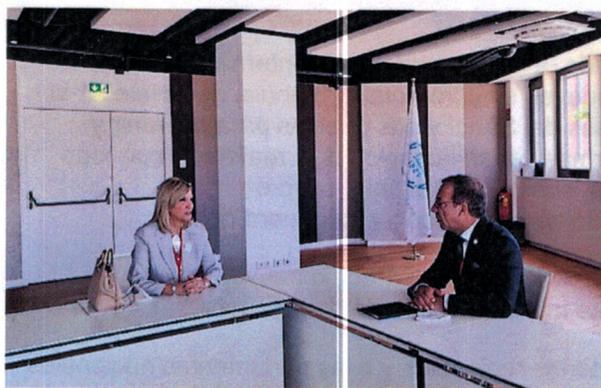
Notando con satisfacción los desarrollos e iniciativas a nivel internacional, regional y subregional destinados a prevenir y reprimir el terrorismo en la región del Sahel, ya sea nacional o transnacional, incluido el papel esencial del Comité Interparlamentario del G5 Sahel y las medidas del Parlamento Árabe, en el objetivo final de apoyar a los pueblos de la región del Sahel,

1. *Pide* a los parlamentos de todo el mundo, a las organizaciones internacionales, a los gobiernos y a la sociedad civil que renueven su compromiso mundial de fortalecer la cooperación internacional con los países del Sahel y sus pueblos para prevenir y combatir el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, y reafirmen que todo acto terrorista es un delito injustificable, cualquiera sea su motivo e independientemente de dónde y cuándo sea cometido y quién fuera el autor;
2. *Deciden* unir sus esfuerzos para desarrollar un plan de trabajo basado en las necesidades identificadas por el Comité Interparlamentario del G5 Sahel;
3. *Llama* a las organizaciones parlamentarias regionales y a los parlamentos nacionales a unirse en el llamado a favor del Sahel en apoyo de los pueblos del Sahel;
4. *Llama* a la comunidad internacional y al Consejo de Seguridad de la ONU a apoyar a la Fuerza conjunta del G5 Sahel reconociéndola en el Capítulo VII de la Carta de las Naciones, y a dotarla de las capacidades básicas para las tareas que sus países no pueden cumplir;
5. *Exhorta* a los parlamentarios de todos los Parlamentos Miembros de la UIP a alentar a sus respectivos gobiernos a proteger a los habitantes del Sahel, solicitando a sus servicios de seguridad y de defensa que apoyen y refuercen las fuerzas de defensa y seguridad de los países del Sahel y los dote de las capacidades necesarias para que los países concernidos puedan cumplir las tareas que actualmente no pueden realizar;
6. *Alienta* a los Parlamentos Miembros de la UIP a apoyar e involucrar a las comunidades locales y a los actores no gubernamentales concernidos en la elaboración de leyes y estrategias de lucha contra el terrorismo, en la medida que conduzcan al terrorismo, así como legislación y estrategias para combatir el crimen organizado, ya sea nacional o

transnacional, para hacer frente a las condiciones que propician la propagación del extremismo violento y el crimen organizado susceptibles de financiar el terrorismo, en particular proporcionando medios de acción a los jóvenes, las mujeres, los líderes religiosos, culturales y educativos, y todos los demás grupos de la sociedad civil concernidos;

7. *Invita* al Grupo Consultivo de Alto Nivel de la UIP sobre la Lucha contra el Terrorismo y el Extremismo Violento, como punto focal parlamentario mundial para las actividades parlamentarias relacionadas con la lucha contra el terrorismo, a dar seguimiento a las actividades conjuntas de coordinación destinadas a apoyar a los países sahelianos en las áreas de desarrollo de políticas, legislación y asignación de presupuestos para la implementación de políticas y medidas nacionales a favor del desarrollo, la reducción de la pobreza y apoyo a los jóvenes y a las víctimas del terrorismo;
8. *Insta* a todos los parlamentos, organizaciones internacionales, organizaciones financieras, al sector privado y a otros socios clave a apoyar la implementación de esta resolución para dar seguimiento al Llamado a favor del Sahel, para definir las modalidades institucionales de implementación de los objetivos acordados y establecer alianzas, según corresponda, con organizaciones financieras internacionales y el sector privado para invertir en educación, desarrollo, reducción de la pobreza y formación técnica de los jóvenes (en particular, las mujeres y las niñas).

7. Actividades bilaterales de la delegación parlamentaria



La Presidenta Beatriz Argimón se reunió el día lunes 6 de setiembre con el **Presidente de la Unión Interparlamentaria Duarte Pacheco**

El Presidente de la UIP agradeció a la Presidenta Argimón el apoyo del Parlamento de Uruguay a los trabajos de la UIP, mencionando que nuestro

Parlamento es uno de los miembros más activos en la UIP.

Luego de intercambios sobre los trabajos del Comité Ejecutivo de la UIP, del cual la Presidenta Argimón es miembro y es presidido por el Presidente Pacheco, la Presidenta Argimón realizó la propuesta de ofrecer a Uruguay como sede de una futura reunión del Comité Ejecutivo de la UIP, habiéndose fijado el mes de febrero de 2022 para la realización de la misma.

Por su parte, el Presidente de la UIP señala que es objetivo de su presidencia alcanzar la universalidad de los miembros de la UIP; que el 100% de los países que integran la ONU también sean miembros de la UIP. En el presente, estarían faltando 14 países, entre los cuales se encuentran dos miembros fundadores: Estados Unidos y Liberia. El Presidente Pacheco informa a la Presidenta sobre las gestiones que se están realizando a fin de que los Estados Unidos regresen a la UIP, solicitando el apoyo de Uruguay y del GRULAC en dichas gestiones. El Presidente Pacheco menciona que la UIP ha creado un fondo para apoyar los costos de los países que no pueden financiarse la participación en la UIP, en particular los parlamentos de los pequeños Estados insulares.



El martes 7 de setiembre, el **Presidente Alfredo Fratti** y los **Diputados Rodrigo Goñi y Carlos Varela** se reunieron con el **Presidente de la Unión Interparlamentaria Duarte Pacheco**.

El Presidente Pacheco agradeció al Presidente Fratti el compromiso a lo largo de los años del Parlamento del Uruguay con la Unión Interparlamentaria.

Por otra parte, mencionó que esta ha sido la primera reunión presencial de la UIP desde hace casi dos años como consecuencia de la pandemia de COVID-19, y su

primera reunión presencial como Presidente de la UIP, habiendo constituido todo un éxito. Señala que luego de esta Conferencia exitosa, donde participaron más de 110 delegaciones, la próxima Asamblea de la UIP tendrá lugar en forma presencial en Madrid en el mes de noviembre de 2021, invitando al Presidente Fratti a concurrir con una fuerte delegación. El Presidente Fratti agradeció la invitación señalando que Uruguay, como país pequeño, tiene que estar presente en los grandes foros internacionales. Ambos Presidentes realizaron intercambios sobre el estado de las democracias en América Latina, mencionando que tanto Uruguay como Portugal tienen los mismos años de democracia y saben que es importante cuidarla.



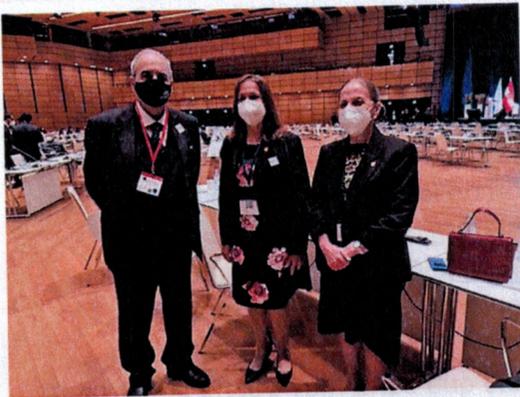
El martes 7 de setiembre, la **Presidenta Beatriz Argimón** y el **Presidente Alfredo Fratti**, acompañado por los **Diputados Rodrigo Goñi** y **Carlos Varela** se reunieron con el **Secretario General de la Unión Interparlamentaria Martin Chungong**.

El Secretario General de la UIP agradeció a los Presidentes por el

apoyo firme del Parlamento del Uruguay a la Unión Interparlamentaria, el cual alberga desde hace más de 20 años a la Secretaría del GRULAC. En ese sentido, el Secretario General transmitió a ambos Presidentes el deseo de la UIP de instalar una oficina de la Unión Interparlamentaria en Uruguay por ser un país con instituciones sólidas, caracterizándose por su estabilidad política e institucional, con una fuerte democracia, agregando que harían falta los recursos necesarios para poder llevarlo a cabo. Tanto la Presidenta Argimón como el Presidente Fratti recibieron con gran beneplácito el anuncio del Secretario General, transmitiéndole que Uruguay tiene las puertas abiertas para esta iniciativa. Por otra parte, el Secretario General M. Chungong también agradeció el apoyo de Uruguay a la renovación de su mandato de Secretario General por cuatro años más.



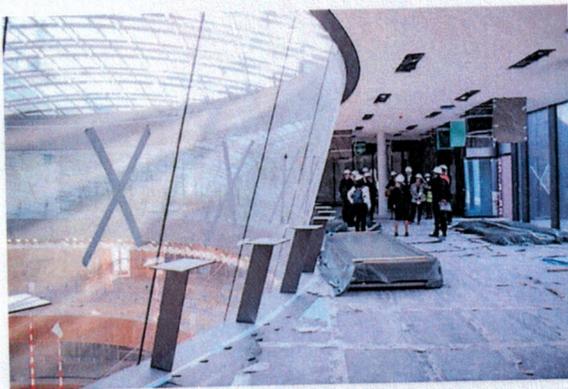
La **Presidenta Beatriz Argimón** coincidió con la **Presidenta del Consejo de Representantes del Reino de Bahréin Fawzia Zainal** en la Cumbre de Mujeres Presidentes de Parlamento. La Presidenta Zainal cursó invitación a la Presidenta Argimón para realizar una visita oficial a su país.



El **Presidente Alfredo Fratti** mantuvo una reunión con la Primera Vicepresidenta del Parlamento de Cuba, Sra. Ana María Mari Machado y la Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores Diputada Yolanda Ferrer.



En la mañana del miércoles 8 de setiembre, la **Presidenta Beatriz Argimón** realizó una visita al edificio del Parlamento austríaco que estaba siendo restaurado. Esta visita era de interés de la Presidenta Argimón ya que el edificio del Parlamento austríaco y el del Parlamento uruguayo tenían características similares, en vista de los trabajos de mantenimiento de nuestro parlamento para la celebración de los 100 años del Palacio Legislativo.





El 8 de setiembre, el **Presidente Fratti** y delegación se reunió con el **Presidente del Consejo Nacional austriaco, Sr. Wolfgang Sobotka**, anfitrión de la Conferencia de Presidentes de Parlamento. El Presidente Fratti agradeció a su par la hospitalidad brindada y lo felicitó por la excelente organización de la Conferencia de Presidentes. También le transmitió los saludos de la Presidenta Argimón, explicando que la Presidenta no había podido estar presente en la reunión pues se encontraba de panelista en el Panel de Discusión que estaba teniendo lugar en ese momento. El Presidente Sobotka expresó el deseo de profundizar las relaciones con nuestro parlamento, a lo que el Presidente Fratti respondió que sería muy bueno poder crear un Grupo Interparlamentario de Amistad entre ambos parlamentos, que aún no había sido creado.

* * * * *

En la mañana del miércoles 8 de setiembre, el Presidente Fratti y delegación se reunió con el Presidente del Consejo Nacional austriaco, Sr. Wolfgang Sobotka, anfitrión de la Conferencia de Presidentes de Parlamento. El Presidente Fratti agradeció a su par la hospitalidad brindada y lo felicitó por la excelente organización de la Conferencia de Presidentes. También le transmitió los saludos de la Presidenta Argimón, explicando que la Presidenta no había podido estar presente en la reunión pues se encontraba de panelista en el Panel de Discusión que estaba teniendo lugar en ese momento. El Presidente Sobotka expresó el deseo de profundizar las relaciones con nuestro parlamento, a lo que el Presidente Fratti respondió que sería muy bueno poder crear un Grupo Interparlamentario de Amistad entre ambos parlamentos, que aún no había sido creado.